

✦
✦ Almanaque

DE

La Previsión
Española

para el año

1892



11647

de C. de Torres y Daza
nesio 1, Sevilla.

LA PREVISION ESP AÑOITIA

NO HA DADO

MUNCA LUGAR Á LITIGIOS

DE NINGUNA CLASE

CON

SUS ASEGURADOS

511
1644

511+01
CB 1071154
1071 62687

2
11647

ALMANAQUE

DE

La Previsión Española

PARA EL AÑO

DE

1892

BIENHECHOS PAPER
CULLEN
PARQUETT & CO.
LONDON

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SEVILLA

Establecimiento Tipográfico EL OBRERO DE NAZARET
de Carlos de Torres y Daza, Farnesio, 1
1891.

ARZOBISPADO

DE
SEVILLA

29 de Octubre de 1891.

Por cuanto ha sido examinado de nuestra orden el Almanaque que para el año próximo venidero se propone publicar la casa editorial á cargo de don Carlos de Torres y Daza, y encontrándose, por lo que se refiere á la parte eclesiástica, en un todo conforme con las disposiciones de nuestra Santa Madre la Iglesia, damos nuestra licencia, por lo que toca á esta jurisdiccion, para que pueda imprimirse y publicarse.

Lo acordó y firma S. E. I. el Arzobispo, mi Señor, de que certifico.

✠ EL ARZOBISPO.

(Hay un sello.)

DR. FRANCISCO GARCÍA SARMIENTO,
Canónigo Scrío.

VICENTE PAREDES
GUILLEN
ARQUITECTO
FLASENCIA

Épocas célebres.

El presente año es de la Era Cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1892; de la Creación del mundo, según el P. Petavio, el 5375; del Diluvio universal, según el mismo, el 4220; de la población de España, el 4136; de la conquista de Sevilla á los Sarracenos, el 644 de la Corrección Gregoriana, el 311; de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima, el 38; del Pontificado de Nuestro Santo Padre León XIII, el 15.

Cómputo eclesiástico.

Aureo, núm. 12.—Epacta, XXI.—Ciclo solar, 25.
—Indicción Romana, V.—Letra dominical, D.—
Letra del Martirologio, a.

Fiestas movibles.

Domingo de Quincuagésima (Carnaval), el 28 de Febrero.—Los Dolores de Nuestra Señora, el 8 de Abril.—Domingo de Ramos, el 10 de Abril.—La Resurrección de Nuestro Señor, el 17 de Abril.—San Isidoro, el 26 de Abril.—La Ascensión del Señor, el 26 de Mayo.—Pascua de Pentecostés, el 5 de Junio.—Santísimus Corpus Christi, el 16 de Junio.—Nuestra Señora del Rosario, el 2 de Octubre.—Domingo I de Adviento, el 27 de Noviembre.

Cuatro t mporas.

Las de Primavera; 9, 10 y 11 Marzo.—Las de Est o; 8, 10 y 11 de Junio.—Las de Oto o; 21, 23 y 24 de Septiembre.—Las de Invierno; el 4, 6 y 7 de Diciembre.

D as en que se sacan  nimas, teniendo la bula de la Santa Cruzada.

El 11 de Febrero, el 27 de Marzo, el 1. , 9 y 20 de Abril y el 9 y 11 de Junio.

Cuatro estaciones.

Primavera, el 20 de Marzo.—Est o, el 20 de Junio.—Oto o, el 22 de Septiembre.—Invierno, el 21 de Diciembre.

Eclipses de Sol y de Luna.

Abril, 26—Eclipse total de Sol, *invisible* en Sevilla.

El eclipse principia en la tierra   7 horas, 21 minutos, 9 segundos, tiempo medio astron mico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 178. -3   al O. de San Fernando y latitud 57. -26' S.

El eclipse central principia en la tierra   8 horas, 43 minutos, 4 segundos, tiempo medio astro-

nómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $142.^{\circ}-23'$ al O. de San Fernando y latitud $75.^{\circ}-58'$ S.

El eclipse central á mediodía sucede á 8 horas, 48 minutos, 6 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de $132.^{\circ}-46'$ al O. de San Fernando y latitud $64.^{\circ}-9'$ S.

El eclipse central termina en la tierra á 10, horas, 17 minutos, 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $75.^{\circ}-40'$ al O. de San Fernando y latitud $36.^{\circ}-55'$ S.

El eclipse termina en la tierra á 11 horas, 39 minutos, 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $88.^{\circ}-1'$ al O. de San Fernando y latitud $10.^{\circ}-28'$ S.

Este eclipse será visible en una pequeña parte de la América Meridional y su parte del Océano Pacífico.

Mayo, 11—Eclipse Parcial de Luna, *visible* en Sevilla.

Principio del eclipse á las 8 y 46 minutos de la noche.

Medio del eclipse á las 10 y 30 m. de la noche.

Fin del eclipse á las 12 y 13 m. de la noche.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi toda el Asia y en gran parte del Océano Atlántico, en Indico y en casi todo el mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en una pequeña parte del Asia, en la América Meridional y en gran parte de la Septentrional, en el Océano Atlántico, en gran parte del

Indico, en parte del Pacífico y en casi todo el mar Polar Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo 0,953, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista $82.^{\circ}$ de su vértice boreal hácia Oriente (visión directa.)

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista $41.^{\circ}$ de su vértice boreal hácia Occidente (visión directa.)

Octubre, 20—Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Sevilla.

El eclipse principia en la tierra á 3 horas, 50 minutos, 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando. y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de $127.^{\circ}-10'$ al O. de San Fernando y latitud $65.^{\circ}-25'$ N.

El medio del eclipse se verificará en la tierra á 6 horas, 11 minutos, 4 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que verá la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de $26.^{\circ}-57'$ al O. de San Fernando y latitud $61.^{\circ}-34'$ N.

El eclipse termina en la tierra á 8 horas, 32 minutos, 6 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de $44.^{\circ}-39'$ al O. de San Fernando y latitud $14.^{\circ}-2'$ N.

Valor de la máxima fase aparente para la tierra

en general 0,958, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en casi toda la América Septentrional, en parte de la Meridional y del Occéano Atlántico.

Noviembre, 4—Eclipse total de Luna, *invisible* en Sevilla.

Principio del eclipse á la una y 45 minutos de la tarde.

Principio del eclipse total á las 2 y 59 minutos de la tarde.

Fin del eclipse total á las 3 y 43 minutos de la tarde.

Fin del eclipse á las 4 y 57 minutos de la tarde.

El principio de este eclipse será visible en parte de Europa y de América Septentrional, en el Asia, en la Australia, en el estrecho de Behring, en casi todo el Occéano Pacífico, en gran parte del Indico y del mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Asia, en casi toda el Africa, en la Australia, en una pequeña parte de la América Septentrional, en el estrecho de Behring, en el Occéano Indico, en parte del Pacífico, en casi todo el mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 89.º de su vértice austral hacia Oriente (visión directa.)

El último contacto de la sombra con la Luna, se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 42.º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa.)

NOTAS

1. Por concesión Apostólica dada en Roma el día 24 de Abril de 1889, por el Sumo Pontífice Leon XIII, se dignó su Santidad prorrogar por el término de diez años, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los días de cuaresma, en las vigiliass y cuatro Tèmporas del año; á escepción del Miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó Mayor, de toda esta misma semana (menos el Domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Beatísima Virgen María y de los Bienaventurados Apóstoles S. Pedro y San Pablo, advirtiendoo que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la Bula de la Santa Cruzada, el Indulto Apostólico para el uso de carnes, de la clase que á la categoría y utilidades de cada cual corresponda, según y cómo se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo Comisario general de Cruzada en su edicto sobre el particular.

2. Los que hagan uso del privilegio de que se habla en la nota precedente, cumplen el precepto *de la abstinencia con no promiscuar*; esto es, *no mezclar carne y pescado en una misma comida*, lo que deben observar en todos los viernes del año (que

no sean los de la Santa Cuaresma, ni vigilia con abstinencia de carne) en los Domingos de *Cuaresma* y los días en que se previene *abstinencia*; y cumplen el *del ayuno* con *no hacer sino una sola comida, en la cual pueden comer carne, más no promiscuar*, lo que deben observar los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Sábados de *Cuaresma*, los días de *Témpora* y los Viernes y Sábados de Adviento, pero deben observar *rigoroso ayuno*, que consiste en *no hacer sino una sola comida absteniéndose de carne* el Miércoles de *Ceniza*, los Viernes de *Cuaresma*, el Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de *la Semana Santa* y *las vigiliass con abstinencia de carne*.

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar *riguroso ayuno* en todos los días de *Cuaresma*, en los de *Témporas*, Viernes y Sábados de Adviento, y *en las vigiliass con abstinencia de carne*; y *abstenerse de comer carne* en todos los Viernes del año, en los Domingos de *Cuaresma*, y días en que se previene *abstinencia*.

Advertencia importante.—La Sagrada Penitenciaría de Roma en 13 de Febrero de 1862, declaró que los españoles que tienen la Bula de Cruzada y el indulto Cuadragesimal, pueden lícitamente comer carne y pescado en una misma comida los Viernes en que no haya obligación de ayunar, y en los días de simple abstinencia del año, exceptuando toda la Cuaresma, incluso los Domingos y todo los demás días de ayuno del año. Y en 16 de Septiembre de 1867 declaró: 1.º Que esta concesión es auténtica. 2.º Que se extiende á toda España: y tercero: Que no es necesario lo comuniqué el Comisario general de la Santa Cruzada. Así es que es evidente que los que tienen la bula pueden promis-

cuar en los días que no sean de ayuno á excepción de los Domingos de Cuaresma.

Por decreto de su Santidad de 2 de Mayo de 1867, se trasladan las vigiliias y abstinencias de las fiestas suprimidas á los Viernes y Sábados de Adviento.

3. El Jubileo Circular, se coloca en las mismas Iglesias en que estuvo el año anterior, por no estar aún arreglada la distribución para el presente.

Los juzgados y tribunales vacarán

- 1.º En los días de fiesta entera.
- 2.º En los días del Rey, Reina y Príncipe de Asturias.
- 3.º En el Jueves y Viernes de la Semana Santa.
- 4.º En los días de fiesta nacional.

Campanadas que debe dar cada parroquia en caso de incendio

Sagrario.	I
Santa Cruz, San Bernardo, Sta. María la Blanca San Bartolomé y San Nicolás.	2
San Ildefonso, San Esteban, San Roque, Santa Catalina y Santiago.	3
San Román, san Marcos, san Julián, y santa Lucia.	4
Santa Marina, San Gil y Omnium Sanctorum.	5
San Martín, San Andrés, San Juan de la Palma y San Pedro.	6
San Isidoro y el Salvador.	7
Santa María Magdalena y San Miguel.	8
Sán Lorenzo y San Vicente.	9
Santa Ana y La O.	10

JUICIO DEL AÑO

CARTA

Querido Antón: En tu carta que ha poco me han entregado, me dices que si pudiera hacer un juicio del año, lo agradecerías mucho ¡Ay Antón! tengo observado, en la España de Sagasta de Cánovas y Gamazo, que los años sin juicio es fruta que va privando. Mas aunque, será difícil hacer un juicio exacto de los males y los bienes que nos reserva este año. Desde luego te aseguro y esto puedo jurarlo, que ha de ser mucho mejor que el año que ya ha pasado. El cual en sus doce meses no paró de dar trancazo, viruelas y terremotos descarrilamientos varios, y otros muchos sinsabores que es mejor no recordarlos. Habrá en el noventa y dos en invierno, frío escaso, aunque el que no tenga capa se espondrá á quedar helado. En primavera, verás de flores sembrarse el campo, y hará el amor de las suyas como hace todos los años. Ha de ser excepcional en calores el verano;

y habrá fuegos á millares
en quien no esté asegurado.
habrá quien se acueste rico
y amanezca sin un cuarto
por no asegurar sus casas,
sus tiendas ó sus sembrados.
Antón, asegúrate
que los tiempos están malos,
y hay chispas que prenden fuego
descuidos que cuestan caros,
enemigos del que tiene,
y quien no tiene reparo
en sacarse los dos ojos
por ver tuerto un ciudadano.
Antón, asegúrate
y escucha lo que te encargo.
Si hicieras algún seguro
en este presente año,
no olvides LA PREVISION
ESPAÑOLA que ha probado
que para pagar seguros
no tiene ningún reparo,
y paga sin vacilar,
digo, que paga al contado
y es la mejor compañía
del emisferio terráqueo.
Tal es cuanto decir puedo
del juicio de este año,
y Dios sobre todo, Antón
que El solo tiene el encargo
de dar al bueno fortuna
y darle al pícaro palos.

SALE
EL SOL
H. M.

ENERO

Tiene 31 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

7 15	1. Vier. ✠ <i>La Circuncisión del Señor.</i>	4 53
------	--	------

El alba á las 5 hasta el 14.

7 15	2 Sáb. San Isidoro, ob. y mr.	4 54
------	-------------------------------	------

7 15	3 Dom. Santa Genoveva, vg.	4 55
------	----------------------------	------

7 15	4 Lun. Santa Dafrosa y S. Aquilino.	4 56
------	-------------------------------------	------

7 15	5 Mar. San Telesforo, papa.	4 57
------	-----------------------------	------

7 15	6 Miér. ✠ <i>La Epifanía del Señor</i> , los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.	4 58
------	---	------

☾ Cuarto creciente á las 12 y 43 ms. de la noche en Aries—Buen tiempo.

7 15	7 Juev. San Julián, mr.	4 59
------	-------------------------	------

Abréñse las Velaciones.

7 15	8 Vier. San Luciano, pbro. y m.	4 59
------	---------------------------------	------

7 15	9 Sáb. S. Julián mr. y Sta. Basilisa.	5 0
------	---------------------------------------	-----

7 15	10 Dom. S. Gonzalo de Amarante, conf.	5 1
------	---------------------------------------	-----

7 15	11 Lun. S. Higinio, papa y mr.	5 2
------	--------------------------------	-----

7 14	12 Mart. S. Arcadio, mr.	5 3
------	--------------------------	-----

7 14	13 Miér. S. Gumersindo y S. Siervo de Dios.	5 4
------	---	-----

7 14	14 Juev. S. Hilario, ob. y conf.	5 5
------	----------------------------------	-----

☽ Luna llena á las 3 y 3 ms. de la mañana en Cáncer—Revuelto y frios.

7 14	15 Vier. S. Pablo, primer ermitaño y S. Mauro abad.	5 6
------	---	-----

El alba á las 4 y media.

7 13	16 Sáb. S. Fulgencio, dr., ob. de Ecija y S. Marcelo, p. y mr.	5 7
------	--	-----

7 13	17	Dom. ✽ <i>El Dulce Nombre de Jesús</i> , y S. Antonio Abad, cf.	5 8
7 13	18	Lun. La Cátedra de S. Pedro en Ro- ma y Sta. Prisca, vg.	5 9
7 12	19	Mar. S. Arcadio, mr. y S. Canuto, rey.	5 10
7 12	20	Miér. S. Fabián, p. y S. Sebastián, mr.	5 11

Sol en Acuario.

7 11	21	Juev. Sta. Inés, vg. y mr. y S. Fruc- tuoso y cps. mr.	5 13
7 11	22	Viér. S. Vicente, diác. y S. Anasta- sio, mrs.	5 14
		☾ Cuarto menguante á las 3 y 19 mi- nutos de la mañana en Escorpio.— Nubes y frios.	
7 11	23	Sáb. S. Ildefonso, arz. de Toledo y S. Raimundo de Peñafort, conf.	5 15

Gala con unif. por días de D. Alfonso.

7 10	24	Dom. Ntra. Sra. de la Paz y S. Ti- moteo, ob.	5 16
7 9	25	Lun. La Conversión de S. Pablo, apos.	5 17
7 8	26	Mar. S. Policarpo, ob. y mr. y Santa Paula, viuda.	5 19
7 8	27	Miér. S. Juan Crisóstomo, ob.	5 19
7 7	28	Juev. S. Julián, ob. de Cuenca y la aparición de Sta. Inés, vg.	5 20
7 6	29	Vier. S. Francisco de Sales, ob. y dr.	5 21
		☉ Luna nueva á las 4 y 15 ms. de la tarde en Acuario.—Lluvias vientos.	
7 5	30	Sáb. Sta. Martina, vg. y mr.	5 22
7 5	31	Dom. S. Pedro Nolasco, conf.	5 24

SALE
EL SOL
H. M.

FEBRERO

Tiene 29 días

SE PONE
EL SOL
H. M.

7	4	1 Lun. S. Ignacio y san Cecilio, obs. y mrs. y santa Brigida, vg.	5	25
<i>El alba á las 4.</i>				
7	3	2 Mar. <i>La Purificación de Ntra. Sra.</i> y S. Cornelio el Centurión, ob.	5	26
7	2	3 Miér. <i>La Conmemoración de S. Pablo,</i> san Blas, ob. y mr. y el Beato Nicolás de Longobardo.	5	27
7	1	4 Juev. san Andrés Corsino, ob. y san José de Leonisa, conf.	5	28
7	0	5 Vier. santa Agueda, vg. y mr. y los 26 mártires del Japón.	5	29
☾ Cuarto creciente á las 9 y 15 ms. de la mañ. en Tauro.—Nubes y vientos.				
6	59	6 Sáb. santa Dorotea, vg. y mr.	5	30
6	58	7 Dom. san Romualdo, abad y san Ricardo.	5	31
6	57	8 Lun. san Juan de Mata, fundador.	5	32
6	56	9 Mar. santa Polonia, vg. y mr. y san Fructuoso y cps. mrs.	5	33
6	55	10 Miér. santa Escolástica, vg. y mr. y san Guillermo, conf.	5	34
6	54	11 Juev. san Lázaro, ob. <i>Animas.</i>	5	37
6	53	12 Vier. santa Eulalia, vg. y mr.	5	37
☽ Luna llena á las 7 y 14 ms. de la noche en Leo.—Buen tiempo.				
6	52	13 Sab. san Agapo, prof. y santa Catalina de Rizzis, vg.	5	38
6	51	14 Dom. <i>de Septuagésima,</i> San Valentín presb. y el Beato Juan Bautista de la Concepción.	5	39

6 50	15 Lun. san Faustino y santa Jovita, hermanos mártires.	5 40
6 49	16 Mar. <i>Sagrada Oración del Huerto</i> y san Julián y 5.000 comps. mrs.	5 41
6 47	17 Miér. san Julián de Capadocia.	5 42
6 46	18 Juev. san Simeón ob.	5 43
6 45	19 Vier. S. Gabino, pro. y mr. y san Alvaro de Córdoba, conf.	5 44

Sol en Pisis

6 44	20 Sáb. S. Eleuterio, ob. y mr.	5 54
------	---------------------------------	------

☽ Cuarto menguante á las 11 y 51 m. de la noche en Sagitario.—Vario.

6 42	21 Dom. <i>de Sexagésima</i> . san Felix ob.	5 46
6 41	22 Lun. La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y san Pascasio.	5 47
6 40	23 Mar. san Florencio. confesor. Conmemoración de la Pasión.	5 48
6 38	24 Miér. (†) S. Matías, apóstol y S. Modesto. ab.	5 49
6 37	25 Juev. san Felix, p. y san Cesáreo, cf.	5 50
6 36	26 Vier. El Beato Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, y san Alejandro.	5 51
6 35	27 Sáb. La santa Sábana de J. C. N. S., san Baldomero, conf.	5 52
6 33	28 Dom. <i>Quincuagésima</i> (Carnaval) san Macario, mr.	5 53

● Luna nueva á las 3 y 23 ms. de la mañana en Pisis.—Lluvias.

6 33	29 Lun. Ntra Sra. de Guadalupe.	5 53
------	---------------------------------	------

SALE
EL SOL
H. M.

MARZO

Tiene 31 días.

SE PONR
EL SOL
H. M.

6 32	1 Mar. San Rosendo, ob. <i>El Alba á las 3 y media.</i>	5 54
6 30	2 Miér. <i>de Ceniza</i> . S. Simplicio, papa. Abstinencia de Carne aún para los que tienen la Bula de Cruzada é Indulto cuadragésimal de carne, los cuales deben observarla siempre que pongamos la palabra <i>Abstinencia</i> . <i>Se cierran las Velaciones.</i>	5 55
5 29	3 Juev. S. Emeterio y S. Celedonio, hermanos mrs.	5 56
6 28	4 Vier. La Coronación de Espinas, S. Pío I. arz. <i>Abstinencia.</i>	5 57
6 26	5 Sáb. S. Eusebio y comps. mrs. ☾ Cuarto creciente á las 6 y 50 ms. de la noche en Géminis.—Buen tiempo.	5 58
6 25	6 <i>Domingo I de Cuaresma</i> . S. Victor y S. Victoriano.	5 59
6 23	7 Lun. Sto. Tomás de Aquino y Santas Perpétua y Felicitas.	6 0
6 22	8 Mar. S. Juan de Dios, fundador.	6 1
6 20	9 Miér. Sta. Francisca, viuda romana.—Témpora.	6 2
6 19	10 Juev. Los 40 Sts. márs. de Sebaste.	6 3
6 18	11 Vier. La Lanza y Clavos, La Dedicacion de la Sta. Iglesia de Sevilla y S. Eulogio, mr.—Témpora.	6 4
6 16	12 Sáb. S. Gregorio Magno, p.—Témpora.	6 5
6 15	13 Dom. <i>II de Cuaresma</i> . S. Leandro, arz. de Sevilla, S. Rodrigo y S. Salomón.	6 6

	☾	Luna llena á las 12 y 31 m. del día en Virgo.—Vientos.		
6 13	14	Lun. La traslación de Sta. Florentina, vg. y Sta. Matilde reina.	6	6
6 12	15	Mar. S. Raimundo, abad.	6	7
6 10	16	Miér. S. Agapito, ob. y cfr.	6	8
6 9	17	Juev. S. Patricio, ob.	6	9
6 7	18	Vier. <i>La Sagrada Sábana</i> . S. Gabriel, arcángel.	6	10
6 7	19	Sáb. ✠ <i>San José</i> , esposo de Nuestra Señora y Patrono de la I. Católica.	6	11
6 4	20	Dom. <i>III de Cuaresma</i> . San Niceto ob, y cfr. y Sta. Fonita la Samaritana. Primavera á las 2 y 18 m. de la madrugada.	6	12

Sol en Aries.

6 3	21	Lun. S. Benito abad y fundador.	6	13
	☾	Cuarto menguante á las 4 y 52 m. de la tarde en Capricornio.—Nubes y vientos.		
6 1	22	Mar. S. Pablo, ob.	6	14
6 0	23	Miér. S. Victoriano y comps. mrs.	6	15
5 58	24	Juev. S. Simón, niño.	6	16
5 56	25	Vier. ✠ <i>La Anunciación de Nuestra Sra. y la Encarnación del Hijo de Dios</i> . Las Cinco Llagas y S. Dimas el buen ladrón.	6	16
5 55	26	Sáb. S. Castulo.	6	17
5 54	27	Dom. <i>IV de Cuaresma</i> . S. Ruperto, ob.— <i>Animas</i> .	6	18
5 52	28	Lun. S. Sixto III, papa.	6	19
	☉	Luna nueva á las 12 y 54 ms. del día en Aries.—Vario.		
5 51	29	Mar. S. Segundo.	6	20
5 49	30	Miér. S. Juan Climaco, abad.	6	21
5 47	31	Juev. Sta. Balbina, vg. y mr.	6	22

SALE
EL SOL
H. M.

ABRIL

Trae 30 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

5 46	1 Vier. Santa Teodora, virgen martir— Animas. <i>Las animas á las 9, la queda á las 10 y el alba á las 3.</i>	6 23
5 44	2 Sáb. S. Francisco de Paula, fundador y Sta. María Egipciaca.	6 24
5 43	3 Dom. <i>de Pasión</i> , S. Ricardo, ob. y S. Ulpiano, mr.	6 24
5 41	4 Lun. S. Zózimo, anacoreta, y S. Pla- tón, mr.	6 25
	☾ Cuarto creciente á las 5 y 57 ms. de la mañana en Cáncer.—Buen tiempo.	
5 40	5 Mar. S. Vicente Ferrer y Sta. Irene vg.	6 26
5 38	6 Miér. S. Celestino, papa y cfr. y la beata Juliana, vg.	6 27
5 37	7 Juev. S. Epifanio, ob. y comps. mrs.	6 28
5 36	8 Vier. <i>Los Dolores de Ntra. Sra.</i> , San Dionisio y S. Perpétuo, obs. y el beato Julián de S. Agustín.	6 29
5 34	9 Sáb. Sta. María Cleofé y Sta. Casilda, vrg. —Animas.	6 30
5 33	10 Dom. <i>de Ramos</i> . S. Macario, ob.	6 31
5 31	11 Lun. <i>Santo</i> . S. León el Magno, papa.	6 32
5 30	12 Mar. <i>Santo</i> . S. Zenón y S. Victor mrs., S. Juan papa.	6 33
	☽ Luna llena á las 6 y 2 ms. de la ma- ñana en Libra.—Buen tiempo.	
5 28	13 Miér. <i>Santo</i> . S. Hermenegildo, rey de Sevilla.	6 34
5 27	14 Juev. <i>Santo</i> . S. Tiburcio y compa- ñeros mrs. y el beato Pedro Gon- zález Telmo, confesor.	6 35
5 26	15 Vier. <i>Santo</i> . Sta. Basilisa y Sta. Anas- tasia, mrs.	6 36

5 24	16	Sáb. <i>Santo</i> . Sto. Toribio, ob. y confesor y Sta. Engracia, vg. y compañeras mártires.	6 36
5 23	17	Dom. <i>de Pascua de Resurrección</i> . S. Aniceto, p. y la Bta. María Ana de Jesus, vg.	6 37
5 22	18	Lun. (†) S. Eleuterio, ob. y su madre Sta. Antia, mrs.	6 38
		<i>Feria en Sevilla.</i>	
5 20	19	Mar. (†) S. León IX, papa y cf.	6 39
		<i>Sol en Tauro.</i>	
5 19	20	Mier. Sta. Inés de Monte Pulciano, vg.—Animas.	6 40
		☽ Cuarto menguante á las 5 y 37 de la m. en Acuario.—Nubes y lluvias.	
5 17	21	Juev. S. Anselmo, ob. y cf.	6 40
5 16	22	Vier, S. Sotero y S. Cayo, papa.	6 41
		<i>Feria en Carmona.</i>	
5 15	23	Sáb. S. Jorge, mr.	6 42
5 14	24	Dom. <i>de Cuasimodo</i> . S. Gregorio, ob. y S. Fidel mr.	6 43
5 12	25	Lun. S. Marcos, evangelista, y San Aniano, ob.—Letanias.	6 44
		<i>Feria en Mairena del Alcor</i>	
5 11	26	Mar. ✠ S. Isidoro, arzobispo de Sevilla. S. Cleto y S. Marcelino, mrs.	6 45
		● Luna nueva á las 9 y 23 ms. de la noche en Tauro.—Vientos, nubes y chubascos.—Eclipse total de sol invisible en Sevilla.	
5 10	27	Miér. S. Pedro Armengol y Sto. Toribio arzobispo de Lima.	6 46
5 9	28	Juev. S. Vidal, mr. S. Prudencio, ob. y S. Pablo de la Cruz.	6 47
5 7	29	Vier. S. Pedro, martir.	6 48
		<i>Feria en Jerez de la Frontera y Alcalá de Guadaira.</i>	
5 6	30	Sáb. Sta. Catalina de Sena, vg. y San Mariano, mr.	6 49

SALE
EL SOL
H. M.

MAYO

Trae 31 días.

SE PONE
EL SOL.
H. M.

5	5	1 Dom. <i>II</i> después de Pascua. La Divina Pastora, S. Felipe y Santiago, aps. <i>Feria en Sanlúcar la Mayor</i> <i>El alba á las 2 y media.</i>	6 49
5	4	2 Lun. S. Felix mr. y San Anastasio, obispo.— <i>Fiesta nacional</i>	6 50
5	3	3 Mar. La invención de la Sta. Cruz y S. Alejandro, papa. <i>Feria en Cazalla de la Sierra</i>	6 51
		☾ Cuarto creciente á las 6 y 48 ms. de la tarde en Leo.—Vientos y nubes.	
5	2	4 Miér. La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Mónica, viuda.	6 52
5	1	5 Juev. S. Pío V y la Conversión de S. Agustín.	6 53
5	0	6 Vier. S. Juan Ante-portam-latinam.	6 54
4	59	7 Sab. S. Estanislao, ob. y mr.	6 55
4	58	8 Dom. <i>III</i> después de Pascua. Nuestra Sra. de los Remedios en Estepa y la aparición de San Miguel Arc. el Patrocinio de S. José.— <i>Feria en Ecija.</i>	6 56
4	57	9 Lun. San Gregorio Nacianseno, ob. y dr. y la traslación de S. Nicolás de Bari.	6 57
4	55	10 Mar. S. Antonino, arzobispo.	6 58
4	55	11 Miér. S. Mamerto, obispo.	6 59
		☼ Luna llena á las 10 y 35 ms. de la noche en Escorpio.—Buen tiempo.—Eclipse parcial de Luna, visible en Sevilla.	
4	54	12 Juev. Sto. Domingo de la Calzada, cf.	7 0
4	53	13 Vier. San Pedro Regalado. <i>Feria en Osuna</i>	7 1

4 52	14	Sáb. S. Bonifacio, mr. y S. Pascual.	7 2
4 51	15	Dom. <i>IV después de Pascua</i> , S. Isidro labrador, p. de Madrid y S. Torcuato.	7 3
4 50	16	Lun. S. Juan Nepomuceno y San Ubaldo.	7 3
4 49	17	Mar. S. Pascual Bailón, confesor.	7 3
4 49	18	Miér. S. Felix de Cantalicio y S. Venancio.	7 4
4 48	19	Juev. S. Pedro Celestino, p. y c.	7 5
		☾ Cuarto menguante á las 2 y 29 ms. de la tarde en Acuario.—Vientos.	
4 47	20	Vier. S. Bernardino de Sena, cf. <i>Sol en Géminis</i>	7 6
4 46	21	Sáb. S. Secundino y Sta. María del Socorro.	7 7
4 46	22	Dom. <i>V después de Pascua</i> . Santa Rita de Casia, vg. y santas Quiteria y Julia, vírgenes y mártires.	7 8
4 45	23	Lun. La Aparición de Santiago apóstól.— <i>Letanías</i> .	7 8
4 44	24	Mar. El Beato Juan de Prado y San Robustiano, mrs.— <i>Letanías</i> .	7 9
4 44	25	Miér. S. Gregorio VII, p. y cf. San Urbano y Sta. María Magdalena de Pazzis.— <i>Letanías</i> .	7 10
4 43	26	Juev. ✠ <i>La Ascensión del Señor</i> .—San Felipe Neri y S. Eleuterio.	7 11
		● Luna nueva á las 5 y 25 ms. de la mañana en Géminis.—Buen tiempo.	
4 43	27	Vier. S. Juan, papa y mr.	7 11
4 42	28	Sáb. San Justo y S. Germán, obispo y confesor y S. Emilio mr.	7 12
4 42	29	Dom. S. Maximino, ob. <i>Feria en Manzanilla</i>	7 13
4 41	30	Lun. (†) S. Fernando, rey de España. <i>Feria en Lora del Río</i>	7 13
4 41	31	Mar. Nuestra Señora Reina de todos los Santos, y Sta. Petronila, vg.	7 14

SALE
EL SOL
H. M.

JUNIO

Tiene 30 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

4 41	1. Miér. S. Segundo, mr.	7 15
	<i>Feria en Villalba del Alcor.</i>	
	<i>El Alba á las 2 y media.</i>	
4 40	2 Juev. san Marcelino y san Pedro, ob.	7 16
	☾ Cuarto creciente á las 9 y 27 ms. de la mañana en Virgo.—Buen tiempo. Calor.	
4 40	3 Vier. El Beato Juan Grande, cf. y san Isaac, monje y sta. Oliva, vg.	7 17
4 39	4 Sáb. san Francisco Caracciolo, cf. y santa Saturnina, vg.—Vigilia, Abstinencia y ayuno.	7 18
4 39	5 Dom. <i>de Pascua de Pentecostés.</i> san Sancho, mr. de Córdoba.	7 19
4 39	6 Lun. san Norberto, ob. y fr.	7 20
4 39	7 Mar. san Pedro, pbr. y santos. Wis-tremundo y Walabonso, diács. y cps. mrs.	7 20
4 39	8 Miér. san Heraclio, ob.— <i>Témpora.</i> — <i>Ayuno.</i>	7 21
4 38	9 Juev. san Primo y san Feliciano, hms. mrs.— <i>Animas.</i>	7 21
4 38	10 Vier. san Crispulo y san Restituto, hms. mrs. y santa Margarita, reina de Escocia.— <i>Témpora.</i> — <i>Ayuno.</i>	7 21
	☽ Luna llena á la 1 y 8 ms. de la tarde en Sagitario.—Buen tiempo.	
4 38	11 Sáb. san. Bernabé, apóstol.— <i>Témpora.</i> <i>Ayuno.</i> <i>Ordenes.</i> <i>Animas.</i>	7 22
4 38	12 Dom. La Sma. Trinidad, y san Nazario.	7 22

4 38	13	Lun. (†) san Antonio de Padua. cf.	7 23
4 38	14	Mar. san Basilio el Magno, fundador.	7 23
4 38	15	Miér. santos Vito y Modesto y santa Crescencia, mrs.	7 22
4 38	16	Juev. ✠ <i>Santísimus Corpus Christi.</i> san Francisco Regis, cf. y santa Lut- garda, vg.	7 23
4 38	17	Vier. san Manuel mr. y san Reinerio, confesor.	7 23
		☾ Cuarto menguante á las 8 y 37 ms. de la noche en Pisis.—Buen tiem- po, calor.	
4 38	18	Sáb. san Ciriaco y santa Paula.	7 23
4 39	19	Dom. Sts. Gervasio y Protasio, mrs.	7 24
4 39	20	Lun. san Silverio, p. san Macario, ob.	7 24

*Sol en Cáncer.—ESTIO á las 10 y 59
ms. de la noche.*

4 39	21	Mar. san Luís Gonzaga y santa De- metria, vg.	7 24
4 39	22	Miér. san Paulino, ob. y san Acasio, martir.	7 24
4 39	23	Juev. santa Agapita.	7 24
4 40	24	Vier. ✠ <i>La Natividad de San Juan</i> <i>Baut.^a El Sagrado Corazón de Jesus.</i>	7 25
		☉ Luna nueva á la 1 y 43 ms. de la tar- de en Cáncer.—Buen tiempo.	
4 40	25	Sáb. san Guillermo, ab. y san Prós- pero, ob.	7 25
4 40	26	Dom. <i>III después de Pentecostés.</i> san Juan y san Pablo, hms. mrs.	7 25
4 41	27	Lun. El Sagrado Corazón de María san Zóilo y cps. mrs.	7 25
4 41	28	Mar. san León II papa y cf.	7 25
		<i>Ayuno, vigilia y abstinencia de carne.</i>	
4 41	29	Miér. ✠ <i>San Pedro y S. Pablo,</i> aps.	7 25
4 42	30	Juev. La conmemoración de S. Pablo.	7 25

SALE
EL SOL
H. M.

JULIO

Tiene 31 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

4 42	1 Vier. San Casto y San Martín, ob.	7 25
	<i>El alba á las 2 y media.</i>	
4 43	2 Sáb. La Visitación de Nuestra Señora.	7 25
	☾ Cuarto creciente á la 1 y 41 ms. de la madrugada en Libra. — Buen tiempo.	
4 43	3 Dom. La Purísima Sangre. La Transfiguración de Santo Tomás, apóstol.	7 24
4 44	4 Lun. S. Laureano, arz. de Sevilla.	7 24
4 44	5 Mar. san Miguel de los Santos, cf. y santa Filomena, vg. y mr.	7 24
4 45	6 Miér san Isaías, profeta.	7 24
4 45	7 Juev. san Fermín, ob. y mr. y san Claudio y comps. mrs.	7 24
4 46	8 Viern. santa Isabel viuda, reina de Portugal.	7 24
4 46	9 Sáb. san Cirilo, ob. y San Zenón, mr.	7 23
4 47	10 Dom. Las Sagradas Reliquias, santas Felicitas y 7 hijos mrs.	7 23
	☽ Luna llena á la 1 y 20 ms. de la madrugada en Capricornio. — Buen tiempo.	
4 48	11 Lun. san Pío I p. y mr. santa Verónica de Julianis y san Abundio, martir de Córdoba.	7 22
4 48	12 Mart. san Juan Gualberto, abad.	7 22
4 49	13 Miér. san Anacleto, p. y mr.	7 22
4 50	14 Juev. san Buenaventura, ob.	7 21
4 50	15 Vier. san Enrique, emperador, san Camilo de Lelis y san Eutropio.	7 21

4 51	16	Sáb. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.	7 20
4 52	17	Dom. santas Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs. patronas de Sevilla. — <i>Misa en la ciudad y sus arrabales.</i>	7 20
		☽ Cuarto menguante á la 1 y 24 ms. de la madrugada en Aries. — Buen tiempo. — Calor.	
4 52	18	Lun. san Francisco Solano, santa Marina y santa Sinforosa y sus 7 hijos mrs.	7 19
4 53	19	Mar. santa Aurea y santa Macrina,	7 18
4 54	20	Miér. san Elías profeta, santas Librada y Margarita, vgs.	7 18
4 55	21	Juev. san Daniel y santa Práxedes.	7 17
4 55	22	Vier. santa María Magdalena. — Sol en Leo. — Canícula.	7 16
4 56	23	Sáb. san Apolinar, obispo. <i>Ayuno.</i>	7 15
		☉ Luna nueva á las 11 y 7 ms. de la noche en Leo. — Buen tiempo. — Fuertes calores.	
4 57	24	Dom. santa Cristina virgen y martir.	7 14
4 58	25	Lun. † Santiago apóstol, patrón de España y san Cristóbal.	7 13
4 59	26	Mart. santa Ana, madre de Nuestra Señora.	7 12
4 59	27	Miér. san Pantaleón, mr.	7 11
5 0	28	Juev. san Nazario, mr.	7 10
5 1	29	Vier. santa Marta y santa Beatriz, vgs.	7 10
5 2	30	Sáb. san Teodomiro, mr.	7 10
5 3	31	Dom. san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.	7 9
		☾ Cuarto creciente á las 7 y 21 ms. de la tarde en Escorpio. — Buen tiempo. Calor excesivo.	

SALE
EL SOL
H. M.

AGOSTO

Tiene 31 días.

BE PONE
EL SOL
H. M.

5	4	1 Lun. san Pedro Advíncula. <i>El Alba á las 3</i>	7	8
5	4	2 Mar. Ntra. Sra. de los Angeles y san Estéban, p. <i>Jubileo de la Porciúncula.</i>	7	7
5	5	3 Miér. La Invención de san Estéban, protomártir.	7	6
5	6	4 Juev. santo Domingo de Guzmán, cf.	7	5
5	7	5 Vier. Ntra. Sra. de las Nieves, san Emigdio y santa Afra. <i>Feria en Arcos de la Frontera y Olivares.</i>	7	4
5	8	6 Sáb. La Transfiguración del Señor y santos Justo y Pastor, herms. mrs. <i>Feria en Campillo.</i>	7	3
5	9	7 Dom. san Cayetano, fr. y san Alberto de Sicilia.	7	2
5	9	8 Lun. san Emiliano, ob. y san Ciriaco. ☾ Luna llena á las 11 y 33 ms. de la mañana en Acuario.—Nubes.	7	1
5	10	9 Mar. san Román, soldado y san Domiciano.	7	8
5	11	10 Miér. (†) san Lorenzo, diácono y mr.	6	59
5	12	11 Juev. san Tiburcio, mr. y santa Susana, vg.	6	57
5	13	12 Vier. santa Clara, vg. y fundadora.	6	56
5	14	13 Sáb. san Casiano, ob. y san Hipólito, mr.— <i>Feria en Cañete la Real.</i>	6	55
5	15	14 Dom. san Eusebio, pbro. y cf.	6	54
5	15	15 Lun. ✠ <i>La Asunción de Ntra. Sra.—Feria en Chucena, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda.</i> ☾ Cuarto menguante á las 6 y 13 ms.	6	53

		de la mañana en Tauro.—Buen tiempo y nubes.	
5	16	16 Mar. san Roque cf. y san Jacinto.— <i>Feria en Constantina.</i>	6 51
5	17	17 Miér. san Anastasio.— <i>Feria en Aroche.</i>	6 50
5	18	18 Juev. san Agapito, mr., santa Elena y santa Clara de Monte-Falcó.	6 49
5	19	19 Vier. san Luis, ob. de Tolosa.	6 48
5	20	20 Sáb. san Bernardo, dr. y fr.	6 46
5	20	21 Dom. san Joaquín padre de Nuestra Señora, san Donoso y san Maximino, mrs. y santa Juana Francisca Fremiot, viuda.	6 45
5	21	22 Lun. san Timoteo, mr. ● Luna nueva á las 10 y 35 ms. de la mañana en Leo.—Lluvias y calor.—Sol en Virgo.	6 44
5	22	23 Mar. san Felipe Benicio, conf.	6 42
5	23	24 Miér. (†) san Bartolomé, ap.	6 41
<i>Feria en Sta. Olalla</i>			
5	24	25 Juev. san Ginés de Arlés, y san Luis rey de Francia.	6 40
5	25	26 Vier. san Ceferino, p. y mr.	6 38
5	26	27 Sáb. san José de Calasanz, la Transververación del Corazón de Sta. Teresa de Jesús y san Rufo.	6 37
5	26	28 Dom. (†) san Agustín, ob. y dr.	6 35
5	27	29 Lun. La degollación de san Juan Bautista.	6 34
5	28	30 Mart. santa Rosa de Lima. ☾ Cuarto creciente á la 1 y 5 ms. de la tarde en Sagitario. Nubes, vientos y lluvias.	6 32
5	29	31 Miér. san Ramón Nonnato. <i>Feria en San Juan del Puerto</i>	

SALE
EL SOL
H. M.

SEPTIEMBRE

Tiene 30 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

5 30	1 Juev. La Predestinación de Ntra. Señora y S. Gil ab.— <i>Feria en Bornos,</i>	6 30
	<i>El alba á las 3 y media.</i>	
5 31	2 Vier. San Estéban rey de Hungría. <i>Feria en Marchena-</i>	6 28
5 31	3 Sáb. San Sandalio mr.	6 27
5 32	4 Dom. San Teodoro y santa Rosa de Viterbo.— <i>Sale la Canícula.</i>	6 25
5 33	5 Lun. San Rómulo, san Lorenzo Justiniano y santa Obdulia vg.	6 24
5 34	6 Mar. San Eugenio y cps. mrs.	6 23
	☾ Luna llena á las 7 y 44 ms. de la noche en Pisis,—Vientos y lluvias.	
5 35	7 Miér. Sta. Rosalía y sta. Regina.	6 21
5 33	8 Juev. ✠ <i>La Natividad de Ntra. Sra.</i> s. Adrián.— <i>Feria Ayamonte, Utrera.</i>	6 19
5 36	9 Vier. S. Estratón y santos Rufino y Pedro Claver.	6 18
5 37	10 Sáb. S. Nicolás de Tolentino cf.	6 16
5 38	11 Dom. El Dulce Nombre de María, stos. Proto y Jacinto hms. mrs.	6 15
5 39	12 Lun. S. Macedonio y emps. mrs. <i>Feria en Puebla de Cazalla.</i>	6 13
5 40	13 Mart. S. Eulogio ob. y cf.	6 12
	☾ Cuarto menguante á las 12 y 26 ms. de la m. en Gémini.—Buen tiempo.	
5 41	14 Miér. La Exaltación de la Santa Cruz.	
5 42	15 Juev. S. Nicomedes mr.	6 10
	<i>Feria en Morón y las Cabezas de S. Juan.</i>	6 8

5 42	16	Vier. s. Cornelio p. y s. Cipriano ob.	6 7
5 43	17	Sáb. La Impresión de las Llagas de san Francisco y san Pedro Arbués.	6 5
5 44	18	Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y sto. Tomás de Villanueva arz.	6 4
5 45	19	Lun. san Genaro y cps. mrs., san Felix y santa Constanza.	6 2
5 46	20	Mar. san Eustaquio, su esposa y dos hijos mrs.	6 1
		● Luna nueva á las 12 y 52 ms. de la noche en Virgo.—Lluvias, frios.	
5 46	21	Mier. (†) s. Mateo ap.— <i>Témpora.</i> — <i>Ayuno.</i> — <i>Feria Ecija y Villamartin.</i>	5 59
5 47	22	Juev. san Mauricio y cps. mrs. <i>Sol en Libra.</i> — <i>Otoño</i> , á la 1 y 35 de la t.	5 58
5 48	23	Vier. san Lino p. y mr. y santa Tecla.— <i>Témpora.</i> <i>Ayuno.</i>	5 56
5 49	24	Sáb. Ntra. Sra. de las Mercedes.— <i>Témpora.</i> — <i>Ayuno.</i> — <i>Ordenes.</i> <i>Gala con uniforme.</i>	5 55
5 50	25	Dom. san Lope ob. y cf. <i>Feria en Coria del Rio y Herrera.</i>	5 53
5 51	26	Lun. san Cipriano y sta. Justina.	5 51
5 51	27	Mar. san Cosme y san Damián y san Adolfo mr.	5 50
5 52	28	Mier. san Wenceslao mr. y s. Juan. <i>Feria en Sevilla.</i>	5 48
5 53	29	Juev. (†) san Miguel Arcángel. <i>Feria en Valverde del Camino.</i>	5 47
		☾ Cuarto creciente á las 5 y 55 ms. de la mañana en Capricornio.—Nubes y frios.	
5 54	30	Vier. san Gerónimo dr.	5 45

SALE
EL SOL
H. M.

OCTUBRE

Tiene 31 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

5 55	1	Sáb. El Santo Angel Custodio de España y san Remigio ob.— <i>Feria en Santiponce.</i> —El Alba á las 4 hasta el 14. Tocan las Animas á las 8 y la Queda á las 9.—Revista en los establecimientos penales y cárceles del reino.	5 44
5 56	2	Dom. Ntra. Sra. del Rosario. Los Santos Angeles Custodios.	5 42
5 57	3	Lun. san Cándido mr. <i>Feria en Arcos de la Frontera.</i>	5 41
5 58	4	Mar. san Francisco de Asís, cf.	5 39
5 58	5	Mier. san Plácido y san Froilán ob.	5 38
5 59	6	Juev. san Bruno cf. y fd.	5 36
		☾ Luna llena á las 5 y 48 ms. de la mañana en Capricornio.—Vientos y lluvias.	
6	7	Vier. san Marcos p. y cf.	5 35
6 1	8	Sáb. Ntra. Sra. de Roca-Amador y santa Brígida, viuda.	5 34
6 2	9	Dom. La Maternidad de Ntra. Señora y san Dionisio Areopagita.	5 32
6 3	10	Lun. san Francisco de Borja.	5 31
6 4	11	Mar. san Plácido, mr.	5 29
6 5	12	Mier. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, s. Félix, s. Cipriano y s. Serafín.	5 28
		☽ Cuarto menguante á las 9 y 14 ms. de la noche en Cancer.—Lluvias.	
6 6	13	Juev. san Eduardo rey. <i>Feria en Trigueros.</i>	5 26
6 7	14	Vier. san Calix, p. y mr.	5 25
6 8	15	Sáb. santa Teresa de Jesus, Compañera de las Españas. <i>El Alba á las cuatro y media.</i>	5 23

6	9	16 Dom. La Puridad de Ntra. Sra. y san Galo, abad.	5	22
6	10	17 Lun. sta. Eduvigis, duquesa de Polonia.— <i>Feria en Gibraleón y Villarasa.</i>	5	21
6	10	18 Mar. san Lucas, evangelista.	5	20
6	11	19 Mier. san Pedro Alcántara.	5	18
6	12	20 Juev. san Feliciano, ob.	5	17

Eclipse de sol parcial, invisib. en Sevilla.

● Luna nueva á las 2 y 6 ms. de la tarde en Libra. Lluvias, tormentas, frios.

6	13	21 Vier. santa Ursula y cmpas. vgs. y mrs. y san Hilarión.	5	16
6	14	22 Sáb. santa María Salomé, viuda.	5	14

Sol en Escorpio.

6	15	23 Dom. san Servando y san Germán, hms. mrs. y san Pedro Pascasio.	5	13
6	16	24 Lun. san Rafael Arcangel.	5	12
6	17	25 Mar. san Crispin y san Crispiniano.	5	11
6	18	26 Mier. san Florencio mr.	5	9
6	19	27 Juev. Los santos Vicente, Sabino y Caistela, mrs. de Avila.	5	8
6	20	28 Vier. (†) san Simón y san Judas Tadeo apóstoles.	5	7

☾ Cuarto creciente á las 9 y 2 ms. de la noche en Acuario.—Tempestades y lluvias.

6	21	29 Sáb. san Narciso ob. y mr.	5	6
6	22	30 Dom. san Marcelo el Centurión y san Claudio y cps. mrs.	5	6
6	23	31 Lun. san Quintín mr.	5	5

Ayuno.

SALE
EL SOL
H. M.

NOVIEMBRE

Tiene 30 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

6 24	1 Mar. ✱ <i>La fiesta de Todos los Santos.</i>	5 3
	<i>El Alba á las cinco.</i>	
6 25	2 Mier. <i>La Conmemoración de los fieles difuntos.</i>	5 2
6 26	3 Juev. san Hermengaudio ob.	5 1
6 27	4 Vier. san Carlos Borromeo arz. de Milán.	5
	☾ Luna llena á las 3 y 25 ms. de la tarde en Tauro.—Buen tiempo y frios.	
	<i>Eclipse total de Luna invisible.</i>	
6 29	5 Sáb. san Zacarías prof. y sta. Isabel, padres del Bautista,	4 58
6 30	6 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra., san Severo ob. y san Leonardo ab.	4 58
6 31	7 Lun. san Florencio ob. y cf.	4 57
6 32	8 Mar. san Severo y tres hmrs. mrs.	4 56
6 33	9 Mier. san Teodoro mr.	4 55
6 35	10 Juev. san Probo y s. ^a Andrés Avelino.	4 54
6 36	11 Vier. san Martín ob. y cf.	4 53
	☾ Cuarto menguante á las 9 y 38 ms. de la mañana en Leo.—Nubes, frios.	
6 37	12 Sáb. san Martín p., san Millán c. y san Diego de Alcalá.	4 52
6 38	13 Dom. san Estanislao de Koska y san Homobono.	4 52
6 39	14 Lun. san Serapio y san Lorenzo ob.	4 51
6 40	15 Mar. san Eugenio I, arz. de Toledo.	4 51

6 40	16 Mier. san Rufino y cps. mrs.	4 49
6 41	17 Juev. san Gregorio Taumaturgo ob. y santa Gertrudis vg. y mr.	4 49
6 42	18 Vier. san Román mr.	4 48
6 43	19 Sáb. san Crispino ob. y santa Isabel reina.	4 47

● Luna nueva á las 12 y 55 ms. de la tarde en Escorpio.—Lluvias, vientos.

6 44	20 Dom. san Felix de Valois, fundador.	4 47
6 45	21 Lun. La Presentación de Nuestra Señora, san Honorio y san Estéban mártires.	4 46
<i>Sol en Sagitario.</i>		
6 46	22 Mar. santa Cecilia vg. y mr.	4 46
6 48	23 Mier. san Clemente p. y mr.	4 45

Se ganó Sevilla, año de 1248.

6 48	24 Juev. san Juan de la Cruz y santa Flora vg.	4 45
6 49	25 Vier. santa Catalina vg. y mr.	4 44
6 50	26 Sáb. Los Desposorios de Ntra. Señora y san Alejandro.	4 44
6 51	27 Dom. <i>I de Adviento</i> , san Facundo y san Primitivo mrs.	4 44

Se cierran las velaciones.

☾ Cuarto creciente á las 10 y 4 ms. de la mañana en Pisis.—Nubes, vientos y frios.

6 53	28 Lun. san Gregorio III papa.	4 43
6 54	29 Mar. san Saturnino mr.	4 43
6 55	30 Mier. (†) san Andrés apostol.	4 43

SALE
EL SOL
H. M.

DICIEMBRE

Tiene 31 días.

SE PONE
EL SOL
H. M.

6 55	1	Juev. san Eloy obispo.	4 43
		<i>El alba á las 5.</i>	
6 57	2	Vier. santa Bibiana vg. y mr.	4 43
		<i>Ayuno.</i>	
6 57	3	Sáb. san Francisco Javier, apostol de las Indias.	4 43
6 58	4	Dom. <i>II de Adviento.</i> santa Bárbara vg. y mr.	4 42
		☾ Luna llena á la 1 y 53 ms. de la ma- drugada en Gémini.—Frios.	
6 59	5	Lun. san Sabas, abad.	4 42
7	6	Mar. s. Nicolás de Bari, arz. de Lima.	4 42
7 1	7	Mier. san Ambrosio obispo y doctor.	4 42
7 2	8	Juev. ✠ <i>La Purísima Concepción de Nuestra Señora</i> patrona de España y de sus Indias.	4 42
7 2	9	Vier. sta. Leocadia vg. y mr.— <i>Ayuno.</i>	4 43
7 3	10	Sáb. san Carpóforo y san Abundio.	4 43
7 4	11	Dom. <i>III de Adviento.</i> san Dámaso papa y cf.	4 43
		☽ Cuarto menguante á las 2 y 6 ms. de la madrugada en Virgo.—Lluvias y frios.	
7 5	12	Lun. La traslacion de la Santa Casa de Loreto y san Donato.	4 43
7 6	13	Mar. santa Lucía vg.	4 43
7 7	14	Mier. san Nicasio ob. y mr.	4 44
		<i>Témpora.—Ayuno.</i>	
7 8	15	Juev. san Valeriano ob.	4 44
7 8	16	Vier. san Eusebio y san Rufino.	4 44
		<i>Témpora.—Ayuno.</i>	

7	9	17	Sáb. san Lázaro ob.	4 45
<i>Témpora.—Ayuno.—Ordenes.</i>				
7	10	18	Dom. <i>IV de Adviento.</i> La Espectación de Ntra. Señora ó fiesta de la Virgen de la O.	4 45
7	10	19	Lun. san Nemesio mr.	4 46
<p>● Luna nueva á las 7 y 49 ms. de la mañana en Sagitario.—Buen tiempo y frios.</p>				
7	11	20	Mar. santo Domingo de Silos.	4 46
7	11	21	Mier. (†) santo Tomás apostol. <i>Sol en Capricornio.</i> <i>Invierno á las 7 y 55 ms. de la mañana.</i>	4 47
7	12	22	Juev. san Flaviano y san Demetrio.	4 47
7	12	23	Vier. santa Victoria virgen.	4 48
7	13	24	Sáb. san Gregorio pbro. <i>Ayuno.—Vigilia con abstinencia de carne.</i> <i>Visita general de cárceles.</i>	4 48
7	13	25	Dom. ✠ <i>La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo</i> y san Anastasio mr.	4 49
7	13	26	Lun. san Estéban protomartir.	4 49
<p>☾ Cuarto creciente á las 8 y 59 ms. de la noche en Aries.—Buen tiempo y frios.</p>				
7	14	27	Mar. san Juan ap. y evg.	4 50
7	14	28	Mier. Los Santos Inocentes mrs.	4 51
7	14	29	Juev. santo Tomás Canturiense ob.	4 52
7	14	30	Vier. La Traslación de Santiago apostol.	4 53
7	14	31	Sáb. san Silvestre, papa y confesor.	4 53

PROSPERIDAD
DE
“La Previsión Española”

El constante y no interrumpido progreso de las operaciones de esta Compañía de seguros es un hecho que ha llamado grandemente la atención en el mundo de los negocios.

Debida su fundación á la iniciativa de un antiguo y activísimo asegurador, cuya pérdida nunca será bastante sentida (1), parecía aquí en estos países donde el espíritu de asociación está tan amortiguado, empresa destinada á llevar una vida efímera y trabajosa, teniendo sobre todo en cuenta la lucha de competencias que había de sostener desde los primeros momentos.

(1) Nos referimos al Sr. D. Ramón Ferrero y Marchaldi, primer director general de esta Compañía.

En España como en todos los países, los primeros pasos en los negocios por asociación han sido seguidos de grandes fracasos financieros, que en cierto modo justifican el temor de tomar parte en esos complicados organismos, que requieren grandes esfuerzos en los capitales, mucha confianza en el negocio que se emprende y una práctica en su manejo de que solo la experiencia puede dar.

Por eso no es extraño aquella falta de fe en el resultado de **La Previsión Española** cuya empresa se presentó con modestia suma, fiada solo en su organización sencilla y exenta de todo engranaje inútil y en su administración económica y honradísima, que por la lógica de las cosas, había de dar con el tiempo el resultado que todos admiran.

Pocos años han sido necesarios para conseguir que el éxito supere á todas las esperanzas, dando un mentis á los que dudaban, y colmando las ambiciones de los que poseídos de fe inquebrantable esperaban el feliz resultado de una empresa en que habían puesto sus capitales y su trabajo.

Es ciertamente curioso seguir paso á paso, la labor progresiva que acusan los balances de **La Previsión Española** cuyas pólizas de seguro aumentan constantemente y cuya cartera se nutre cada día más, siendo hoy demostración evidente de que en el esfuerzo propio está el secreto de todo adelantamiento y que cuando una empresa pone en su divisa **PROVIDAD Y HONRADEZ**, lleva en sí mismo, el germen de su grandeza.

Hasta el cuarto año de su fundación **La Previsión Española** hábilmente administrada dedicó sus beneficios á nutrir su fondo de reserva y desde ese año habiéndose elevado estos beneficios empezó á repartir á sus accionistas el 8 por 100 de interés sobre el valor total de sus acciones; y nada habla más claro en pro de esta Compañía de seguros que la circunstancia de haber continuado desde entonces sosteniendo ese interés de 8 por 100, no solo sin lastimar su fondo de reserva sino aumentándolo cada día, y dejando en sus balances anuales cantidades más que suficientes para responder á todas sus atenciones y cubrir todos sus compromisos.

Pero estos problemas industriales tienen dos términos cuya armonía constituye la mayor ó menor razón de su prosperidad.

En el interior, en lo que constituye la esencia íntima de su organismo, cuanto se relaciona con su administración; en el exterior, la confianza del público.

Si la prosperidad íntima, si el desarrollo interior de una sociedad depende principalmente de la bondad del negocio que emprenda, y de su administración económica é inteligente, la confianza del público no se logra sino en fuerza de repetidos ejemplos, y cuando el público se ha convencido de que aquella sociedad cumple honrada y lealmente el objeto para que fué creada.

¿Qué puede decirse respecto á este punto de **La Previsión Española?**

Hable por nosotros ese constante clamoreo

de la opinión pública que sigue con atención creciente el progreso de esta Compañía y la señala ya como la mejor garantía que tienen los labradores y propietarios contra las terribles contingencias del fuego.

Hablen por nosotros esos labradores, esos propietarios é industriales que han sido generosamente indemnizados por **La Previsión Española**, que deben á esta Compañía la salvación quizás de su fortuna, tal vez el porvenir de sus hijos.

Hablen en fin por nosotros cuantos de algún modo han tenido negocios con esta Compañía de seguros, modelo de honradez y modestia, cuya prosperidad por grande que sea hoy, por extraordinario que parezca, la debe principalmente á la rapidez con que satisface sus siniestros, á la providad de su administración, á la inmensa confianza que inspira y al cariñoso respeto con que por todas partes se escucha hoy el nombre de **La Previsión Española**.

AÑO NUEVO

I

• • • • •

—¿Qué quiere decir año nuevo?

—Quiere decir que el otro es ya viejo.

En tal situación es imposible parar el carro, porque detenernos aquí sería tanto como no salir de la antigüedad.

Hay algo de precipitado en este viaje. Doce meses le bastan á un año para volverse viejo. No tenemos tiempo que perder: resolvamos la cuestión.

La cuestión sería difícil de resolver si no estuviera ya resuelta: el año es nuevo pero los días son viejos; los doce meses que vuelven.

Desde que se descubrió el nuevo mundo no hay nada nuevo.

La antigüedad se repite delante de nosotros como una vieja disfrazada de niña: todo lo ha dicho y todo lo ha hecho.

Con los sucesos ocurre lo mismo que con los hombres, vienen por generaciones: cambian de nombre, pero siempre son los mismos.

¿Qué es un hombre más que la repetición de otro?

Llamad á la Moda y preguntadle. Ya sabéis que la Moda no es más que la novedad.

Pues bien, aquí tenéis una tela nueva, es de lana por ejemplo, clara ú oscura.

Todos la vemos y exclamamos: «¡que cosa tan nueva!»

Recapacitemos: la lana es una materia conocida desde el sexto día de la creación del mundo, los colores son tan antiguos como la luz y la oscuridad es anterior al sol; la tela más maravillosamente tejida se remonta á los tiempos de Penélope.

Veamos otra cosa nueva: aquí hay un sombrero acabado de hacer. ¡Qué alas! ¡Qué copa! Digámoslo frangamente: las copas son tan antiguas como los árboles y las alas tan viejas como los cuervos.

Pero vengamos á la novedad más caprichosa: aquí tenéis un lazo admirable, verdaderamente nuevo. Todos caen en él y ninguno cae en la cuenta.

Este lazo es una pobre imitación de aquel que Eva compró á la serpiente por un tesoro de inocencia: es el mismo en que Adán cayó.

La tienda misma ¿qué tiene de nuevo?

Ella es una especie de paraíso; el comerciante una clase de serpiente, la mujer una continuación de Eva, y el hombre un pobre Adán.

El mundo es ya una vasta prendería, en que todo es viejo hasta la misma juventud.

Lo único original que conocemos es el pecado, y cuenta ya seis mil años de fecha.

¡Año nuevo! No lo creáis: os engaña: seis mil veces ha pasado ya por la tierra: es el mismo de siempre.

II

Al llegar al último día de Diciembre no puede uno menos de pararse, tirar una línea por debajo del último minuto y sumar.

La cantidad que arroja esa operación puede ser cualquiera de estas tres: un año, doce meses ó trescientos sesenta y cinco días.

Esa cantidad puede anotarse ó entre las ganancias ó entre las pérdidas.

El tiempo es una de las cosas que más fácil se gana y se pierde.

Ganar tiempo es hacer que otro lo pierda.

Perder tiempo es lo que hacen todas las mujeres que han pasado de cuarenta años.

Por una rareza incomprensible, cuanto más tiempo se pierde más tiempo se tiene.

Hemos andado trescientos sesenta y cinco días minuto á minuto, sin descansar ni un momento: hemos comido andando; andando hemos dormido.

Si hubiéramos podido detenernos un momento, no nos encontraríamos ahora en el último instante de este año que se nos escapa.

El tiempo es un reloj cuyas agujas somos

nosotros, que vamos siempre de hora en hora, de año en año.

Esta suma de meses se nos presenta de un golpe, y nos dice: «Un año más.»

Hé aquí una noticia que sería verdaderamente agradable si no quisiera decir: «Un año menos.»

Tenemos á la vista un año que va á cumplirse, y que podemos sumar y restar á la vez sin que sufra alteración la cantidad que buscamos.

Digan lo que quieran las matemáticas, esas viejas curiosas que todo lo averiguan, *más* es enteramente igual á *menos*.

Al ajustar la cuenta nos encontramos con que la fórmula es indiferente para la exactitud del cálculo.

Esto es muy curioso.

Un hombre emplea todo su tiempo en adquirir cuarenta años de vida, por ejemplo; se le ocurre un día hacer un arqueo sobre este capital tan penosamente ganado, y se encuentra con que los cuarenta años los tiene de menos.

Uno toma su partida de bautismo, cuenta los años, suma y dice:

—Un año más de vida.

Otro hace la misma operación, y saca en limpio este resultado opuesto:

—Un año menos de vida.

En presencia de estos dos resultados, cualquiera, valiéndose de otra fórmula también matemática dirá:

—Es igual.

Más, ménos, igual.

Hé aquí tres términos que en la cuenta de la vida forman una combinación verdaderamente absurda.

El problema se plantea y se resuelve así:

Más, igual, ménos.

O de otra manera tal vez ménos matemática, pero más gramatical:

Más es igual á ménos.

Hé aquí por qué sobre el tiempo no se puede fundar cálculo ninguno.

La vida, matemáticamente considerada, es una unidad que la muerte reduce á cero.

Hay en las mujeres dos edades cuya verdadera diferencia consiste en la diversa manera con que en cada una de ellas ajustan la cuenta de la vida.

A los doce años todas las mujeres suman.

A los treinta todas las mujeres restan.

Por esta doble operación se ha llegado en Madrid á la felicidad de una juventud perpétua.

Con los años que se quitan las viejas se hacen mujeres las niñas.

Es posible que la vida sea un camino muy corto; pero yo lo que observo es que todos caen desfallecidos al llegar al término de ese camino

Todo es misterioso en este asunto.

El afán de vivir no es más que el afán de dejar la vida.

Ajustada bien la cuenta, resulta que el tiempo es una inmensidad de la que no puede disponer el hombre más que de un minuto.

Ese minuto en el que puede decir: vivo.

Por cada uno que nace se abre un libro de caja: el *Debe* se va llenando poco á poco mientras el *Haber* permanece en blanco.

Llega la muerte, que es una especie de liquidación, y entonces no hay más remedio que pagar con la vida.

JOSÉ SELGAS.

—❧ EFEMÉRIDES ❧—

19 Junio 1813.

Se replegó hacia París Napoleón I después de la batalla de Waterlloo que tuvo lugar el día anterior.

En esta batalla terminó para siempre la influencia de aquel genio de la Guerra que por espacio de tantos años había sido árbitro de los destinos del mundo.

Los españoles podemos estar orgullosos de haber contribuido con nuestro valor y nuestra resistencia á detener la marcha de aquel César que quizás sin el poderoso espíritu de independencia de la raza Española hubiese logrado el cetro de Europa.

Sin las heróicas defensas de Zaragoza y Gerona; sin la brillante victoria de Bailén no hubiese habido Waterlloo.

La humanidad guardará siempre un re-

cuerto de admiración para el pueblo inerme que supo resistir una invasión que parecía irresistible y supo vencer á un capitán que parecía no pudiera ser vencido.

El 19 de Junio de 1891 tuvo un incendio el Conde de Peñafior vecino de Sevilla por el que «La Previsión Española» le abonó 5.670 pesetas en 9 de Julio del mismo año.

8 Noviembre 1517.—Muerte del famoso franciscano ministro español Cardenal Ximénez de Cisneros.

Protegido por el Cardenal González de Mendoza, fué sacado de su retiro convento de Franciscanos de Castañazor para desempeñar el cargo de confesor de Isabel la Católica.

Creado arzobispo y Cardenal de Toledo continuó durmiendo sobre una tarima según las reglas de su orden, y viviendo con la mayor austeridad.

Fué alma del reinado de los reyes Católicos; regente del reino durante la menor edad de Carlos V. Conquistó personalmente á Orán: Fundó y dotó la Universidad de Alcalá de Henares, enriqueció á España con obras y manuscritos de gran precio; escribió la famosa biblia Complutense que ha sido el modelo de las políglotas posteriores, puso

á raya á los Sres. Feudales, amenaza perpétua de los reyes, y creó el ejército permanente.

8 Noviembre 1886.—D. Juan Navarro, vecino de Castro del Río, tuvo un incendio por el que le indemnizó «La Previsión Española» 2.479 pesetas.

13 de Julio de 1762.

Pedro III de Rusia muere asesinado, Este emperador se atrajo el odio de toda la nobleza Rusa á causa de su afán por introducir reformas en un pueblo que no estaba preparado para ellas, y su protección decidida al protestantismo.

Formóse una conspiración á cuyo frente se puso su misma esposa, la que luego fué célebre emperatriz Catalina, y cuya conspiración estalló el 6 de Julio, siendo Pedro III, encerrado en un calabozo donde fué mandado asesinar por Catalina; el 13 de Julio referido.

Este día en 1887 cobró D. Martín Crespo vecino de Almodóvar del Río la cantidad de pesetas 4.645 que le abonó «La Previsión Española,» como indemnización de un incendio, ocurrido el 13 Junio del mismo año.

EL ALBA

Desde aquel cerrito
de la Cortijada,
¡que hermoso, amanece
que bella es el alba!
allá por Oriente
la rogiza mancha
del sol, nos anuncia
su pronta llegada.
Las tímidas aves
agitan sus alas,
y entonan sus trinos
en las enramadas.
Las flores se alegran,
y erguidas, gallardas,
sus pétalos abren
su perfume exhalan.
De la pobre hermita
suena la campana

con alegres tonos
que á los fieles llama.
Y todo se anima;
la tierra, las plantas,
las aves, las flores,
y al ver la alborada,
todos al unisono
parece que cantan
al Dios de los cielos
un himno de gracias.
¡Qué hermosa Dios mío
que bella es el alba
desde aquel cerrito
de la Cortijada!
¡Qué dulces recuerdos
le trae á mi alma!

J. L. DE CASTILLA.

La Obligación del Seguro

¿Pueden los hijos obligar á los padres al seguro de sus propiedades?

No hay un sólo abogado, que conteste afirmativamente á esta pregunta.

No hay un solo código que establezca esta obligación.

Es más, dada la filosofía del derecho moderno, esa obligación minaría en su base la autoridad de los padres sobre los hijos, perturbando el orden social de las familias.

Pero hay muchas cosas que no están escritas, muchas obligaciones que no se consignan en ningún código y son tácitamente aceptadas por la conciencia de los hombres.

El mundo moderno ha hecho del seguro una institución poderosa é indestructible.

Por su propia virtualidad, á espaldas del Estado, sin su cooperación, sin su ayuda,

la institución del seguro ha encarnado en la conciencia pública, al extremo de que hoy su utilidad no se discute.

Su incontrastable fuerza resistiría á todos los embates, saldría incólume de todas las transformaciones, políticas y sociales.

Podreis cambiar las instituciones de un pueblo; podreis suprimir una constitución, crear otro estado de cosas; modificar las leyes de un país, hasta el punto de hacerlo distinto de lo que era, pero la institución del seguro permanecerá inquebrantable á través de todas esas modificaciones.

Y sobre las ruinas de un estado político, ó la transformación de un estado social, esas entidades aseguradoras, se mantendrán vigorosas y útiles, protegidos por el favor del público y su propia independencia.

Tales elementos de fuerza, que son necesarias, absolutamente necesarias en la vida moderna, parece como que debían llevar la obligación de ser aceptados aun por las personas más recalcitrantes.

Nos explicaremos.

Si el seguro es una operación cuya utilidad como antes decimos no se discute.

Si el servicio que presta el seguro no puede encontrarse en ninguna otra institución moderna.

Si la ley reconoce á los hijos herederos forzosos de los padres.

¿Por qué los hijos no han de tener por lo menos el derecho moral de obligar á los padres al seguro de sus propiedades?

¿Por qué no han de poder resguardar contra las contingencias del azar unas propiedades que el tiempo ha de hacer suyas?

No defender lo que nos pertenece es malversarlo.

No asegurar una propiedad que puede ser incendiada, es hacer coopropietario al fuego, es no ser absolutamente dueño de esa propiedad.

En Junio de 1887, D. J. M. vecino de un pueblo de la provincia de Cádiz, aseguró en una compañía española, un caserío y una sementera que constituían todo el patrimonio de su padre.

Mandósele la póliza al padre, y este se negó á aceptar el seguro, pretestando que hacía varios años que era labrador y nunca había tenido que lamentar ningún incendio.

Poco después, cuando ya la sementera estaba recogida, y el trigo en los graneros del caserío, prendióse fuego á este, se comunicó á los admiales, y aquellos hombres, que si no eran ricos, al menos tenían un mediano pasar, quedaron pobres y sujetos á vivir como simples braceros.

Este ejemplo y otros mil que podríamos citar, ponen de manifiesto, que el derecho de obligar á los padres al seguro, debe existir

si no en la ley escrita, al menos en esa ley moral que también sirve para regular muchas acciones de la vida.

No debemos terminar este artículo sin dar algunas reglas que deberán observar los que traten de asegurarse.

Lo primero que debe hacerse, es buscar una compañía española (no hay que olvidar que estamos en España) porque solo estas compañías conocen perfectamente las condiciones de la propiedad rústica y urbana en nuestro país, como las extranjeras conocen la del suyo.

Después debe procurarse que esta compañía tenga su residencia social cerca del punto donde radique el asegurado, porque de este modo caso de siniestro que produzca alguna duda, es fácil entenderse con la dirección general, y arreglar sin gastos ni molestias las condiciones del pago.

Y últimamente enterarse de si la Compañía en cuestión ha pagado siniestros á personas conocidas. (1)

Sugetándose á estas sencillas observaciones, los asegurados pueden decir que sus propiedades se hallan perfectamente defendidas del fuego, de ese enemigo de la riqueza y el reposo, contra el cual no hay otro recurso que la previsión de los propietarios.—C.

(1) Véanse las efemérides de este almanaque.

PENSAMIENTOS

Siendo verdaderamente pobres todos los que necesitan más de lo que tienen ¿cuál sería el número de los que piden limosnas?

— — —
La tinta debe ser negra, porque la palabra es siempre obscura.

— — —
¡Qué verdad nos parece todo aquello que tenemos interés en que no sea mentira!

— — —
Siempre que veo un niño digo: este viene.
Siempre que veo un anciano digo: este se vá.

— — —
En el público se encuentra siempre de todo: lo único que no se halla nunca es juicio.

— — —
El público es el niño más viejo que se conoce.

JOSÉ SELGAS.

Ventura Rico y Hermoso
ó
La Póliza de Seguros

Yo no sé por qué le llamarían Ventura Rico y Hermoso.

Pues la verdad es, que ventura, en su vida la tuvo; antes al contrario, cuantas memorias quedan de él, están contestes en asegurar que fué el mismísimo rigor de las desdichas.

Rico, él mismo aseguraba que apenas conocía más que de nombre los billetes de Banco y en cuanto á hermoso en Dios y en mi ánima os juro que el desdichado Ventura era la propia estampa de la herejía.

No conoció á sus padres y se crió solo, aislado, como se crían los hongos sin que nadie se cuide de cultivarlos; algunas buenas almas de Villasosa se encargaron de mantener la niñez de aquel infortunado hijo de la

desgracia, pero de tal manera debió ser escasa la ayuda de estas buenas almas, que Ventura era un chiquillo tan desarrapado, encenque y miserable que daba compasión mirarle.

De esta manera desastrosa pasó sus primeros años y cuando ya fué mozo, cuando ya no servía para hacer mandados, recoger el estiercol y emplearse en otras industrias por el estilo, pensó en que era necesario emanciparse de aquella situación amarguísima.

De buena gana se hubiera dedicado al campo como los demás mozos de su edad y poco más ó ménos de su misma fortuna; pero aquella malaventurada crianza que había tenido, hiciéronle tan escaso de fuerzas, que apenas si podía con la azada y seguramente le hubiera sido imposible echar sobre sus flacos hombros un saco con tres celemines de trigo.

El sacristan de Villasosa á quien Ventura ayudaba algunas veces en la limpieza de la iglesia y otros parecidos menesteres, se compadeció de él y le enseñó á leer y escribir como pudo, de modo que cuando Ventura entró en sorteo y le tocó el número uno entre setecientos quintos que suministraba su provincia, pudo al llegar al regimiento de infantería á que fué destinado, aspirar á ser cabo y lo fué con efecto, aunque su mala suerte hizo que en ese primer escalón de las clases militares, quedará detenida su carrera.

Cumplió Ventura; le entregaron su licencia absoluta; veinte y dos pesetas y setenta y cinco céntimos de alcances que tenía y se en-

contró otra vez en medio de la calle sin saber adonde dirigir sus inciertos pasos.

La casualidad, esa brújula de los que no saben donde van ni de donde vienen, deparó á Ventura el conocimiento con D. Curcómmodo Pevetero ex-cabo de cornetas de artillería que por aquel entonces dirigía una fábrica de fuegos artificiales, explotando los conocimientos en pirotecnia que había adquirido dirigiendo la banda del segundo montado.

Nuestro héroe entró al servicio de señor Pevetero para llevar las cuentas, pues el comercio de cohetes había adquirido más importancia de lo que el ex-cabo de cornetas se figuraba al emprenderlo.

Poco tiempo después de encargarse de la contabilidad de la fábrica, la natural humildad, el hábito de la obediencia que constituía la caracterisca de Ventura, impresionaron agradablemente al Sr. Pevetero el cual acabó por hacer de él su escribiente, administrador, mayordomo y hasta cocinero, pues en enfermedades y ausencias de la criada, Ventura solía ir á la compra y ayudaba de la mejor voluntad á las más humildes faenas domésticas.

Pero la desgracia no dejaba de perseguir á aquel desventurado Ventura.

La señorita Celedonia Pevetero se enamoró perdidamente de su fealdad y á él no le pareció costal de paja, la hija de su protector y jefe.

Con su espíritu de honradez nativa, Ventura trató de ahogar en su corazón aquel

amor incipiente que podía costarle muchos disgustos y sobre todo lo esponía á perder su destino y con él, el pan nuestro de cada día.

Demasiado sabía él que D. Cúrcomodo no lo aceptaría nunca por yerno. El ex-cabo de cornetas, viudo por aquel entonces aspiraba á casar á su hija única con una persona de importancia, un alférez, un teniente ó cosa por el estilo.

Así es que luchó, luchó con un heroísmo digno de mejor causa, pero ¡ay! por feo que sea un hombre, contra las acometidas del amor no tiene resistencia. Ventura sucumbió y una tarde de verano que hacia un calor de todo los diablos, mientras Celedonia empaquetaba unas carretillas y unas luces de bengala, la declaró su honrada pasión con una vehemencia, con un ardor que á pique estuvo de inflamar los fuegos artificiales que allí había por todas partes.

La señorita Pevetero que era bizca, bajó los ojos, se puso muy colorada y contestó á Ventura que también ella lo amaba tiernamente.

La pasión de aquellos dos corazones enamorados y sencibles se deslizó durante algún tiempo oculta á las miradas de todo el mundo como manso arroyuelo que corriera bajo espesa é inesplorada vegetación.

Dice un antiguo proverbio el amor no puede estar oculto; pronto D. Cúrcomodo hechó de ver el volcán amoroso que se escondía en su casa.

La primera intención del fabricante de fuegos artificiales, faé poner á Ventura en

medio del arroyo, pero era el caso que nuestro héroe en fuerza de prestarse á todos los servicios, se había hecho verdaderamente insustituible. Curcómodo pués llamó á su dependiente, le hizo ver la distancia social que mediaba entre él y su hija y le obligó á prometerle que ocultaría en el fondo de su alma aquella pasión abrasadora, so pena de perder las dos pesetas de sueldo que le daba.

Solo las personas que hayan tenido un cariño contrariado, podrán medir el inmenso dolor de aquellos dos seres, feos pero amorosos.

De resultas de aquella contrariedad Celedonia tuvo viruelas negras y de resultas de las viruelas quedó tuerta y con hoyos en la cara, con lo cual se puso en cuanto á fealdad casi al nivel de Ventura.

La pasión de este no disminuyó en lo más mínimo apesar de las dificultades que presentaban el padre y la cara de su novia; cuando Celedonia en la convalescencia, le dirigió una tierna mirada con el único ojo que la quedaba y que por efecto del estravismo parecía mirar á la puerta de la calle, Ventura que ya sabía la dirección oblicua de aquellos amados ojos, se llevó la mano á su corazón con una expresión de amor indefinible, como diciendo.—Si, apesar de que tu cara parece una zanahoria te amo todavía.

En esta situación continuó por algún tiempo la vida de los tres héroes de esta verídica historia, hasta que un día Don Curcómodo estando cargando un mortero tuvo la desgracia

de que estallase, de cuyas resultas lo llevaron á su casa dividido en dos ó tres trozos de tal manera desfigurados que costó trabajo colocar cada cosa en su sitio para poderlo enterrar decentemente.

Aquella desgracia la lloraron los dos amantes con gran sinceridad.

Apesar de que con la muerte de Pevetero quedaban libres para legalizar la pasión que embargaba sus enamorados corazones, lloraron como buenos la muerte del honrado ex-cabo de artillería que sucumbió sino precisamente al pié de un cañón en la boca de un mortero que para el caso viene á ser lo mismo.

Un año después el teniente cura de la Parroquia del pueblo unió con indisoluble lazo aquellos dos seres que indudablemente estaban destinados el uno para el otro, porque con seguridad ninguno de los dos hubiese encontrado en el mundo compañero.

La fortuna de Don Curcómmodo Pevetero consistía al morir en los utensilios y artefactos de la fábrica y una dehesa de alcornoques y chaparros en la que Celedonia tenía puesto el único ojo que le quedaba.

Ventura se dedicó á continuar la fabricación de fuegos artificiales y administrar de la mejor manera que pudo la fortuna de su caramitad.

A los trece años de casado, Celedonia había tenido doce hijos de los cuales no quedaban más que cuatro.

Las enfermedades de Celedonia que desde que se casó, andaba siempre malucha y las

que se llevaron al otro mundo los ocho hijos mencionados impidieron al pobre Ventura á aumentar el capital. Y gracias á que pudo mantenerlo en el estado que lo dejó su difunto suegro.

Así las cosas; una tarde, poco más de trece años después de su boda, cuando el mayor de sus hijos tenía solo doce, un descuido de uno de los operarios hizo estallar la fábrica.

De resultas de aquella explosión llevaron á Ventura á su casa poco más ó menos en el mismo estado que catorce años antes habían llevado á su suegro.

El profundo dolor de Celedonia no hay para que encomiarlo; la pérdida de Ventura, el padre de sus hijos, el honrado compañero de su vida era para ella un golpe que le parecía irresistible.

Ventura en el lecho del dolor casi moribundo, procuraba dirigir consuelos á su desolada esposa y sanos consejos á sus infortunados hijos.

En medio de una de estas escenas de desolación y tristeza inmensa avisaron á Celedonia que la pérdida de su esposo no era el único dolor que tenía que soportar. Que con él se iba también su fortuna, pues en aquel momento la dehesa que había heredado de su padre y que á costa de tantos esfuerzos Ventura había podido conservar era pasto de las llamas que ayudadas por un espantoso viento, pronto la convertirían en ceniza.

El infeliz Ventura que se apercibió de lo que sucedía llamó á su esposa y le señaló un

pequeño escritorio donde solía guardar sus papeles. Acudieron presurosos al lugar donde señalaba al muribundo y cual no sería la sorpresa de todos al hallarse con una póliza de seguros de compañía española en la cual había tenido la precaución de asegurar la dehesa.

La previsión del honrado Ventura salvó de la ruina á su familia que sin aquel seguro hubieran quedado en espantosa miseria.

Y hoy que sus hijos son grandes y merced á la previsión de su padre viven desahogadamente, no pueden menos de recordar que la fortuna y el bienestar que disfrutaban se lo deben á una póliza de seguros.

J. CASTILLA.

Noviembre 1891.

EFEMÉRIDES

7 de Octubre de 1571.

Batalla de Lepanto.—Tomaron parte en esta famosa batalla España, Florencia, Sabolla, Ferrara, Urbino, Parma y las repúblicas de Génova y Luca.

Habiendo la escuadra aliada al mando de la cual iba D. Juan de Austria zarpado de Mesina, vieron en las islas Curzolari que la armada Turca salía del Golfo de Lepanto, compuesta de doscientas veinticuatro velas y mandada por Alí Bajá.

Entonces colocaron en el sitio más alto las imágenes de Cristo crucificado y estando todos arrodillados delante de ellas, y cada uno pidiendo perdón de sus pecados, se aumentó de tal modo, el ánimo de pelear y el valor de los soldados que en un momento y casi por milagro se levantó por toda la

armada en general, un grito de alegría que, repitiendo en voz muy alta, ¡Victoria! ¡Victoria! podían oírlo hasta los mismos turcos. Empieza el ataque y los turcos asustados y dispersos, dejan más de 25.000 muertos, 10.000 prisioneros y 15.000 cristianos son libertados de las galeras.

De esa famosa batalla data la decadencia de los Turcos en los mares, cuya antigua grandeza no han vuelto á rescatar.

7 de Octubre de 1889.—Incendio ocurrido á D. José Vázquez de Sevilla, por el cual le abonó «La Previsión Española» 3.060 pesetas.

24 Junio 1830

Real orden de Fernando VII dando reglas para el establecimiento de una escuela de tauromaquia en Sevilla.

El Conde de la Estrella habia propuesto á el rey Fernando VII la creación de una escuela de tauromaquia en Sevilla, pensamiento que S. M. aceptó por R. O. de 11 Abril 1830, en cuya fecha pidió informes al intendente de la ciudad sobre los medios de llevarlo á efecto.

Diéronse estos informes y se nombraron profesores, recayendo el cargo de maestro en don Jerónimo José Cándido, con 12.000

reales anuales de sueldo, Antonio Ruiz para ayudante de la escuela, con 8.000 reales etc.

Todo le pareció bien al rey menos el nombramiento de Cándido para maestro, pues habiendo solicitado esta plaza Pedro Romero á la sazón viejo y pobre, el rey determinó se le diera á este dicha plaza y á D. Jerónimo José Cándido la de ayudante, con 8.000 reales obligándose S. M. á satisfacer de su bolsillo particular 4.000 reales anuales para no lastimar la susceptibilidad de Cándido. Todos estos extremos se hallan consignados en la R. O. de 24 de Junio de 1830 á que hacemos referencia.

24 Junio 1886.

Incendio ocurrido en Viso del Alcor en sementeras pertenecientes á don Emilio y don José López.

«La Previsión Española» abonó por este incendio 12.119 pesetas en 19 de Julio del mismo año.

27 Octubre 1283. Felipe el atrevido hijo de San Luis rey de Francia, da un decreto muy curioso obligando á los abogados á jurar todos los años que no defenderían sino causas justas haciéndolo por supuesto con celo y fidelidad y que abandonarían todo negocio que no estuviese fundado en la razón y la justicia.

27 Octubre 1885 paga la Compañía de Seguros. «La Previsión Española,» 6.992.94 pesetas á D. Faustino y D. Joaquín Muruve, vecinos de Sevilla, por incendio ocurrido el 5 de Agosto del mismo año.

27 Octubre 1553. Muere en Ginebra Miguel Servet condenado á la hoguera por Calvino.

Atribúyese á este médico el descubrimiento de la circulación de la sangre.

14 Diciembre 1521.

Muere Manuel el Grande rey de Portugal.

14 Diciembre 1884.

D. Gregorio García y García vecino de Córdoba recibe de indemnización por un incendio 7.914 pesetas que le abona «La Previsión Española.»

PENSAMIENTOS

Si en vez de cultivar el campo de la literatura, el campo de las bellas artes, el campo de la filosofía alemana y el campo de la política, se dedicaran muchos al cultivo de los campos verdaderos, ¡pobre España! serías más rica.

— — —
Vivir es quitarse la vida.
— — —

Nos aterra ver una pistola en las manos de un niño y no nos asusta ver á un niño en las manos de un maestro impío.

— — —
Liquidar es convertír en líquido lo que era sólido, es deshacer lo hecho, es hacer agua, es naufragar.
— — —

Para que una moneda permanezca en el suelo es preciso que nadie la vea.
— — —

Por el mundo político no se puede andar más que de dos maneras: con la lengua por el suelo ó con la navaja en la mano.

Me parece mucho más infame la esquina á cuya sombra se oculta el asesino, que el asesino mismo.

Esto se lo digo á los hombres de bien.

JOSÉ SELGAS.

La víctima de su culpa

• • • • •
Que al ver lo que por mí pasa
por loco tendrá cualquiera,
al que busca riesgo fuera
teniendo un cielo en su casa.
• • • • •

CAMPRODÓN.

I

Sobre si en España somos
más ó menos diligentes;
sobre si aquí las empresas
crédito y dinero tienen;
si valemos para algo,
ó somos unos peleles
que para nada servimos,
suelen discutir las gentes.
Y en las ciudades, los pueblos
y las aldeas se entiende

como enervante miasma
como mortífero germen
siempre la eterna disputa
y la eterna duda siempre.
Que hay quien en España nace
y como español no siente
y quien perdida la fé
solo en fé extraña es creyente.

II

Blás y Andrés dos labradores
vecinos de Villafuerte
en el casino del pueblo
delante de mucha gente
que apoyaban las ideas
de uno ú otro contendiente
discutían sobre donde
debía el seguro hacerse;
si en compañía española
que aunque fuera honrada y fuerte
era al fin *cosa de España*
ó en compañía que fuese
Francesa, Inglesa, Alemana
con tal que nombre tuviese
difícil de pronunciar
y en el prospecto viniesen
muchos millones escritos
aunque ninguno los viese
—Oye Blás—decía Andrés,
la cosa duda no tiene

¿Qué somos los españoles?
pues somos unos pobretes
que no tenemos dos cuartos
ni nadie que nos los preste,
además que no sabemos
manejar los intereses.

Las Compañías de fuera
esas, esas sí que tienen
el dinero en abundancia
y en menos de un periquete
hacen rico á un labrador
si se le quemán sus mieses.

—Válgame Dios, dijo Blás,
poco patriotismo tienes.

Yo que he nacido en España,
y veo que aquí se puede
trabajar y hacer fortuna,
sudándolo bien se entiende,
escucho con mucha pena
cuando hay alguno que quiere
como estás haciendo tú
emomiarlos esas gentes
que llegan del extranjero.

¿Si son ricos, á qué vienen?

Si allí les sobra el dinero
¿el nuestro por qué lo quieren?

Andrés, muchos españoles
como tú, no se convencen
de que lo que aquí nos falta,
es unión, y no comprenden
que estando todos unidos

tenemos lo suficiente
para vivir con holgura
sin que ninguno se lleve
el pan de nuestras familias
ni el sudor de nuestras frentes.
La Compañía española
es de España, pues ya tiene
garantías para mí
y mi ayuda si la quiere.
Yo me aseguro con ella
—Pues chico, no me convences
yo me voy con la extranjera
y *el que venga atrás, que arree.*

III

Pasó el tiempo, las doradas
espigas al fin granaron
al calor del mes de Junio;
y el labrador que afanado
entre esperanza y temores
vivió casi todo el año,
vió que abundante cosecha
compensaba su trabajo
¡Ay, si supieran algunos
lo que es la vida del campo!
Si los que habitan la corte
entre el lujo y el boato
vieran cuantos sinsabores
qué momentos tan amargos
de dudas y de agonías

de esperanza y desengaño
pasan los que el campo viven.
Siempre su pan aguardando
de la clemencia del cielo
y del más rudo trabajo!.....

Entre las doradas mieses
sugetas por altos palos
las placas de los seguros
están puestas, demostrando
que el labrador se previene
contra ese momento aciago
que empieza por una chispa,
y que termina, cambiando
en humo las esperanzas,
las alegrías en llanto.
Las siembras de Blás y Andrés,
están casi colindando
y obsérvase por las placas
que se hallan asegurados,
Andrés con los extranjeros
y Blás que es hombre sensato
en compañía española,
que como tiene expresado
de su dinero, no quiere
dar al extranjero un cuarto.

IV

Una noche, noche triste
noche de duelo y quebranto,

las campanas de la iglesia
tocan con fuerza arretrato.
Despiértanse los vecinos
que entregados al descanso
en la abundante cosecha
están sin duda soñando...
Allá, en las eras del pueblo
por fuerte viento impulsado
consume el fuego los frutos
que pródigo ofrece el campo.
Y con fulgores horribles
la estensa vega alumbrando,
como diabólica lengua
de monstruo enorme y extraño
que lame y destruye á un tiempo
así el incendio bramando
con mugidos de furor
que llevan al alma espanto,
arrástrase por la tierra
y vá las mieses segando
y roba al rico riquezas
y al pobre roba trabajo...
El fuego devastador
solo ceniza ha dejado,
mas nó, sobre las cenizas,
sujetas por altos palos
las placas de los seguros
están firmes, demostrando
que á las ruinas del pueblo
hay quien le tienda una mano.
Que es el seguro, consuelo

del labrador desdichado,
¡Ay, pobre del labrador
que no se halle asegurado!

V

Algunos días después
Blás tornaba de Sevilla
alegre como unas pascuas,
pues llevaba á su familia
el dinero del seguro.
Y mientras que vendecía
la idea de asegurarse
en tan leal Compañía
halló á Andrés que cabizbajo
al pueblo también volvía.
—¿Qué hay Andrés? díjole Blás:
¿cómo vuelves tan aprisa?
¿Te han pagado ya el seguro?
—No he tenido tanta dicha
—¿Pero qué te dicen?

—Nada,
qué han de decir? tonterías,
que aún no vino el Inspector
que desde París envían;
que allá en Francia no se hacen
esas cosas tan deprisa;
que espere algunas semanas
ó algunos meses, ¡por vida!
—Andrés no tienes disculpa,
que yo bien te lo decía.

Si aquí en España tenemos
una honrada compañía
que en punto á pagar seguros
á nadie le tiene envidia;
¿por qué buscastes en Francia
lo que en España tenías?
¡Pobre de aquel español
que en su patria no confía!

—Blás, tienes mucha razón
caro pago, la maldita
afición á lo extranjero.

—No sabes, cuanta alegría
siento Andrés, al escucharte.
Oye. Si llegara un día
que todos los españoles
en su Dios y en su familia
fijos los ojos tuvieran;
si todas sus energías
en engrandecer á España
emplearan, ya verías
como esta pobre nación
que hoy el extranjero humilla,
y que explotan los judíos
con su insaciable codicia,
era otra vez noble y fuerte
como fué en pasados días.
Que protección y trabajo
solo España necesita
para ser una nación
grande, poderosa y rica.

L. DE CASTILLA.

6-P

A mi hija Eugenia

Hija del alma mía: yo bien quisiera
que estos versos, y todos los que yo hiciera,
á tí te entretuviesen con su lectura:
pero como tú eres una criatura
que apenas nueve meses cuentas de vida,
¿qué sabes tú de versos, hija querida?
Si tu los comprendieras, no te extrañara
que tu padre sus versos te dedicara,
¡porque estás, vida mía, tan rebonita
cuando me tiendes riendo tus manecitas!
Antes de que nacieras, yo me decía,
que si no eras un niño, no te querría:
y hoy no te cambiaría, tanto te quiero,
ni por todos los niños del mundo entero.
¡Oh sí! te quiero tanto, que me embeleso,
cuando en tus frescos labios te doy un beso
y cuando algunas veces llorar te siento,
parece que me muero de sentimiento.

Sueño niña querida, con verte un día
siendo tu de mis canas sola alegría;
sueño que llegue el colmo de mi ventura,
al ver que todos hablan de tu hermosura.
Y el día que tu dicha haya logrado,
mi misión en el mundo ya ha terminado;
y al dejar esta vida llena de abrojos
que tus queridas manos, cierren mis ojos.

JULIO L. DE CASTILLA.

Incendios célebres

La ciudad de Alejandria ha sufrido los dos más grandes incendios de bibliotecas que recuerda la historia.

Cuarenta y ocho años antes de Jesu-Cristo, Julio César después de tomar Alejandria mandó incendiar una biblioteca que llevaba de nombre Brucian y que contenía 700.000 volúmenes.

Setecientos años después, ó sea el año 640 de la Era Cristiana el famoso, caudillo Omar mandó quemar en la misma ciudad la llamada Serapasun de 500.000 volúmenes. La resonancia de este incendio obedece sin duda á la importancia del conquistador sarraceno, y á las frases con que ordenó que se llevará á cabo.

“Si esos libros, dijo, se han escrito en contra del Koran, son perniciosos, y por lo

tanto deben ser destruidos. Si están de acuerdo con las doctrinas del Korán son superfluos y por consiguiente ninguna necesidad hay de guardarlos.“

Jerusalén sufrió muchas épocas de saqueo, incendio y pillage. La ingratitude del pueblo deicida, atrajo sobre la ciudad famosa, la maldición del cielo y la cólera de los hombres, que semejaban por el furor con que la combatieron instrumentos de la sentencia divina. Durante el sitio de los romanos bajo las órdenes de Tito, el año 70, una facción llamada de los Sicarios, pegó fuego á la ciudad por diferentes partes y más de 100 mil habitantes, perecieron víctimas del fuego, á más de los que sucumbieron al filo de la espada.

Constantinopla, como todas las ciudades Orientales, ha sufrido grandes estragos por las llamas, debiéndose una gran parte de las pérdidas al fanatismo de los árabes.

En las impresiones de viaje por Levante, escritas por Dallaway 1797, se vé que en Constantinopla cuando ocurre un incendio, se llama tres veces al Sultán, y si el fuego dura una hora, tiene entonces que concurrir personalmente al lugar del siniestro y llevar mulas cargadas de piastras para los hombres que lo están apagando.

Un gran incendio ocurrido en Roma 12 años antes de Jesucristo, obligó al empera-

dor Augusto á tomar ciertas medidas de defensa contra los incendios, lo cual se había encargado á los diferentes cuerpos de policía, cuyo número era de 20 ó 30, establecidos en diferentes partes de la población. Luego aquel emperador que según la frase famosa, encontró la ciudad construida de ladrillos y la dejó con palacios de marmol, aumentó el servicio de apagadores de incendios en escala suficiente para las necesidades de la ciudad. Siete mil hombres libres estaban organizados en siete batallones repartidos en cuarteles y situados en diferentes puntos. Era obligación de estos hombres, examinar cuidadosamente todas las cocinas, los aparatos de calefacción y las piezas inmediatas á las casas y cada incendio se sometía á una investigación judicial.

Para atender á los gastos de este servicio se impuso una contribución de 25 por 100 del producto de la venta de esclavos.

En Julio de 1570, los tártaros que sitiaban á Moscou la prendieron fuego: este incendio tiene la particularidad de haber estirpado una enfermedad contagiosa que asolaba la ciudad.

El incendio de Londres, 2 de Septiembre 1666, también puso fin á una espantosa epidemia.

Llámase á este incendio el más grande de la historia moderna por su importancia y

por la influencia que tuvo en la actual organización de la gran ciudad.

Tuvo este incendio origen en una panadería, y en cuatro días quemó 12.200 casas, 89 iglesias y la Catedral de San Pablo: devastando 436 acres de tierra, y causando pérdidas por valor de 277 millones de pesetas. Bajo la dirección de Pepys se pudo dominar el fuego, demoliendo gran número de edificios, único medio eficaz que entonces se conocía, pues las imperfectas bombas que se usaban, no eran muy útiles á causa de que enviaban el chorro de agua directamente. Las mangueras no se inventaron hasta diez años después (en 1672), por Vander Heide.

Otro incendio famoso fué el que hizo presa en la plaza Mayor de Madrid el 7 de Julio 1831. Duró tres días y consumió todo el ala Sur de la plaza.

Las ciudades de America han sufrido también grandes incendios.

El primer incendio de consideración que hubo en los Estados Unidos puede decirse que fué el que ocurrió en Boston, Marzo 1760. Se quemaron 400 casas de habitación y establecimientos mercantiles, causando una pérdida de 500.000 pesos.

En Nueva York en la parte sur de la ciudad hubo un incendio en 16 de Diciembre 1835 el cual se estendió por un area de 40 acres, destruyendo 674 casas, causando una

pérdida de más de 30 millones de duros, de los cuales solo 8 millones estaban asegurados.

Otro incendio de graves consecuencias ocurrió en Portland, 4 de Julio de 1866.

La causa fué que un muchacho tiró un cohete encendido á un taller de carpintería con objeto, según dijo después, "de asustar á los operarios." No cabe duda, que consiguió ese objeto, pues el tal susto costó más de 10 millones de duros.

El incendio de Chicago en Octubre de 1871, fué uno de los más grandes que recuerda la historia.

Este incendio devastó una legua y cuarto cuadrada, causó la muerte de 150 personas y ocasionó pérdidas por valor de 190 millones de duros.

Las compañías de seguros pagaron de esa cantidad unos 100 millones de duros.

Poco tiempo después, creemos que en 1872, hubo otro incendio en Bostón que destruyó los mejores edificios mercantiles de la ciudad, estimándose las pérdidas sufridas en 75 millones de duros, de lo cual los propietarios que tenían sus fincas aseguradas, pudieron recobrar 65 millones de duros.

EFEMÉRIDES

18 Septiembre de 162.

Nace en Itálica el emperador Trajano.
1885.

Don Manuel del Campo vecino de Sevilla tiene un incendio por el que le abona «La Previsión Española.» 6.110 pesetas.

20 Septiemére 1760.

Ocupación del Canadá por los ingleses.

1886. Pagó «La Previsión Española» á don Alvar Pacheco. de Lora del Rio, 13.340.75 pesetas por incendio ocurrido en sementeras de dicho señor el 25 Junio del mismo año.

28 Agosto 1858.

Tratado entre la República Argentina y el Imperio del Brasil.

1886. Paga «La Previsión Española» un siniestro á don Rafael Cabanas vecino de Córdoba, por valor de pesetas, 3.167.

26 Agosto 1810.

Ríndese Almeida á los franceses.

1885. «Paga La Previsión Española» 5.005 pesetas á don José Rofa vecino de Huelva, por incendio ocurrido el primero de Agosto del mismo año.

9 Julio 1735.

Pacificación de Polonia.

9 Julio 1888.

Don Manuel Barroso, vecino de Niebla tiene un incendio «La Previsión Española» le abona en 25 de Agosto pesetas, 3.719.

23 Diciembre 1798.

Se firma la primera alianza entre Rusia y Turquía.

1885.

«La Previsión Española» paga este día á don Antonio García Espejo vecino de Fernán Nuñez, pesetas 6.534,51 por incendios.

Los caballeros de San Juan de Jerusalem arrojados de la isla de Rodas por Soliman II, se retiraron á Viterbo hasta que el Emperador Carlos V les cedió la isla de Malta para que sirviera de baluarte á la Sicilia.

El Gran maestre Villiers del' Isle, que tanto se distinguió en la defensa de Rodas, tomó posesión del nuevo estado, el 26 de Octubre de 1530 y desde entonces los caballeros de San Juan se conocen con el nombre de *Caballeros de Malta*.

El 26 de Octubre de 1885 pagó «La Previsión Española» á don Celestino Alguacil, vecino de D. Benito 4.881 pesetas, por incendio ocurrido en una cemen-tera.

Felipe III Rey de Francia, hijo de San Luis, durante, una tregua ajustada con el Rey de Túnez, declaró la guerra al Rey de

Aragón queriendo vengar el famoso hecho de Las Visperas Sicilianas. Vencedor en Gerona volvió á Francia, muriendo en Perpiñán el 5 de Octubre de 1285.

Este mismo día en 1891 pagó «La Previsión Española pesetas 3.750 á D. Manuel Ibarra vecino de Marchena, por un incendio ocurrido el 29 de Agosto del mismo año.

PENSAMIENTOS

No siempre creo en el llanto de las mujeres, pero creo que no puede ser buena la que no sepa llorar.

Las mujeres más bonitas no son las más hermosas.

Una buena y cariñosa madre; una esposa dulce y previsoras que impugne el hogar con el perfume de la virtud, esa, esa, es una mujer hermosa.

Ningún amigo ha sido ingrato conmigo. ¿Sabeis porqué?

Porque nunca he pedido gratitud á los hombres. Si alguna vez he hecho el bien ha sido por el bien mismo.

Los hombres suelen olvidarlo.

Dios no lo olvida nunca.

La embriaguez es el más desvergonzado de los vicios y el que más embrutece.

El estado de degradación á que llegan los hombres ébrios, demuestra que el alcohol se ha apoderado de la inteligencia, abandonando al cuerpo á los instintos más brutales.

Sí,... el hombre ébrio pierde la razón.

Pero como la embriaguez es un acto voluntario, resulta que el hombre al abdicar de la razón que Dios le ha dado, se convierte en bruto voluntariamente.

La señorita Jiménez.

Antonio Jimenez
tenia una hermana,
ni grande, ni chica,
ni alta, ni baja,
ni rubia, ni negra,
ni gorda, ni flaca,
ni triste, ni alegre,
ni tonta, ni sabia,
ni fuerte, ni floja,
ni buena, ni mala.
Si bien no era pródiga,
tampoco era avara;
ni era indiferente,
ni era beata.

Nunca estaba quieta,
ni nunca marchaba,
ni jamás comiá,
ni nunca ayunaba.

No bebía vino,
ni bebía agua;
nunca estuvo enferma;
nunca estuvo sana;
nunca se dormía,
ni se despertaba,
nunca se vestía,
ni se desnudaba.
Quería á los hombres,
y los detestaba,
y jamás reía,
y nunca lloraba.
Algunas personas
la vieron en casa
que nunca subía
ni nunca bajaba.
Contaba Jimenez
lo que era su hermana,
y todos decían
¡que cosa mas rara!
Y de esta nanera
la pobre muchacha,
pasóse la vida
y nunca fué nada.

C.

EFEMÉRIDES

5 Noviembre 1766.—Fué tomada por Luis XV la Ciudad y plaza fuerte de Friburgo que de un simple caserío pasó á ser plaza fuerte en 1120. Su mayor celebridad consiste en haber sido patrimonio y cuna de la Casa de Austria. Casi no hay tratado de paz en los siglos XVII y XVIII, en que no figure Friburgo devuelta por algún enemigo que la tomó: todos los militares de aquellos tiempos hicieron algún ensayo más ó menos sangriento contra esta pobre Ciudad hasta que tomada por Luis XV y enterado de su historia hizo volar todas sus defensas y Castillos, quitándole su importancia militar y haciéndole un verdadero servicio.

En 5 de Noviembre 1885, D. Antonio Fernández cobró 6.467,15 pesetas de «La

Previsión Española» como indemnización por un incendio.

18 Diciembre 1745.

Toma de Dresde por el rey de Prusia.

18 Diciembre 1884.

Paga «La Previsión Española» á Don José Maria de Torres, vecino de Arahall pesetas 7,358.75 por indemnización de un siniestro.

18 Febrero 1564.

Muere en Roma Miguel Angel Bounassotti.

Nació Miguel Angel en Castel Caprese (Toscana), el 6 de Marzo de 1475.

Fué insigne escultor, arquitecto y poeta italiano.

Protegido por los Sumos Pontífices, Julio II, León X, Clemente VII, Paulo III y Julio III, llevó á cabo obras que han inmortalizado su nombre, y lo recuerdan como una de las más legítimas glorias del arte.

Entre las obras portentosas que se conservan de él, descuellan el fresco del *Juicio Final*; como á escultor, gran número de estatuas y grupos, resaltando entre ellas un *Cupido*, un *Baco*, la *Piedad*, *David niño*, el

Moisés y Cristo con la cruz; como á arquitecto la terminación de las obras de la *Basilica de San Pedro*, la construcción del *Capitolio*, del *Palacio Farnesio* y la *Capilla y Sacristía de San Lorenzo*. Dejó además una colección de sonetos y otras poesías notables. Murió en Roma el 18 de Febrero de 1564 y fué inhumado en Florencia.

18 Febrero 1887.

Cobra don Manuel Jimenez Cadenas, vecino de Viso del Alcor, 3357 pesetas por un siniestro.

Casos prácticos

Suceden en la vida hechos de una analogía tan extraordinaria, que no pueden ménos de fijar la atención de las personas observadoras.

Pocos habrán dejado de escuchar el caso siguiente:

Yo, dice uno, he jugado durante diez años consecutivos el número tal de la lotería; ningún sorteo he sido infiel á ese número, que sin embargo no me ha pagado los sacrificios que hacía por él. Un día, por tal ó cual circunstancia, dejé de jugarlo, y al poco tiempo, el número que yo dejé, salió premiado. ¡Qué cosas más raras hace el azar!

Este caso es tan corriente, tan repetido, que pocas personas, como digo antes, habrán dejado de escucharlo.

Algo muy parecido sucede con los seguros.

Durante tantos años, oímos exclamar frecuentemente, he sido comerciante, labrador, propietario; no he pensado en el seguro y no he tenido ningún incendio que lamentar: pero llega un día, me dicen, que mi finca está ardiendo, y hé aquí que el me trae la ruina.

¡El azar!

Muchos son los que achacan al azar, lo que en último término no es otra cosa que el resultado de su imprevisión ó su torpeza.

El juego de la lotería, es un juego de azar.

¿Por qué sugetarlo á reglas?

Jugar un número siempre fijo, es suponer que un día ú otro ha de salir premiado, en cuyo caso, no sería juego de azar, sería juego de constancia en el que ganaría siempre el que más tiempo conservara un número fijo.

Pensar que porque en veinte años ó treinta no hayamos tenido un incendio, no lo hemos de tener jamás, es un absurdo. Porque el mal tarde en presentarse no quiere decir que tenemos inmunidad para el mal.

El incendio como el premio de la lotería, son dos efectos del azar: hay pues que esperarlos, no de circunstancia ninguna fija, sino del azar mismo.

En diez años no me tocó la lotería: ¿Por qué salió premiado el número aquél cuando yo no jugaba?

En veinte años no se me quemó mi finca: ¿Por qué se me quemó cuando me había acostumbrado á esa especie de inmunidad?

Hé aquí el caso.

El fuego, no es una casualidad; de cada mil objetos combustibles que hay en el mundo, supongamos que se queman al año tres.

Un premio de la lotería no es tampoco una casualidad; de cada cuarenta ó cincuenta mil números, el estado dá veinte ó treinta premios.

¿Debo temer el incendio?

¿Debo esperar un premio de la lotería?

Indudablemente.

Todo lo que puede ocurrir á otros, nos puede ocurrir á nosotros mismos.

¿Qué razón hay para que no me toque un premio de la lotería, si juego?

¿Qué motivo existe para que no se nos quemem nuestras propiedades?

La suerte, me váis á decir.

Pero resulta que la suerte no existe. En el orden moral como en orden social, la vida no es más que una série de acontecimientos perfectamente escalonados, absolutamente lógicos.

Cada suceso de la vida, es consecuencia de otro suceso anterior.

Cada ser recibe aquí abajo primero y después allá arriba, la recompensa de sus acciones buenas ó malas.

Pensar que Dios ha hecho séres desgraciados y felices, es pensar un absurdo.

Más sencillo, más lógico y sobre todo más verdad, es convenir en que nosotros nos hacemos más ó menos felices, según nuestro modo de ser ó nuestra manera de manejarnos.

Los Estóicos decían que para el libre albedrío no hay ladrones.

Claro; es una propiedad que nadie puede robarnos: que Dios nos ha dado con nuestro propio ser y que llevamos siempre con nosotros mismos.

Una cosa parecida sucede con la voluntad que guía nuestras acciones.

¿Por qué hemos de culpar á la suerte del mejor ó peor empleo que hagamos de nuestra voluntad?

¿Es posible que nos toque un premio de la lotería?

¿Es posible que se nos incendie nuestra propiedad?

¿Por qué no hemos de procurar lo uno y prevenirme contra lo otro?

De lo que voy diciendo parece deducirse que yo, al aconsejar el seguro de las propieda-

des, aconsejo también que se juegue á la lotería.

Distingamos.

Aún cuando las dos cosas pueden ocurrir por la misma razón, con idénticas probabilidades, el resultado, no es el mismo.

Al jugar á la lotería, empleamos un dinero para procurarnos un bien.

Al asegurar nuestras propiedades lo empleamos en evitarnos un mal.

Si nos tocase la lotería, seríamos más ricos, pero no sabemos si seríamos más felices.

Al quemarse nuestras propiedades, seremos más pobres, y seguramente más desgraciados, porque en ningún caso, la pérdida de lo que tenemos puede ser motivo de felicidad.

El dinero de un premio de la lotería, es un producto que no siempre tiene aplicación en la normalidad de la vida.

Un incendio es positivamente una desgracia: el dinero que nos dá el seguro de incendios, es un producto, que tiene aplicación inmediata, normal, fija.

Reponer los daños causados por el incendio.

Muchas personas se han muerto ó se han vuelto locos de alegría, al enterarse que les habia tocado el premio gordo.

Muchos también han perdido la vida ó

la razón al saber que un incendio les había arruinado.

El exceso de alegría ó el exceso de dolor han producido en estos casos el mismo efecto.

El desequilibrio de la normalidad de la vida.

Lo que no me señalaréis porque no existe, es ninguna persona á quien le haya sucedido nada por haber cobrado un seguro de incendio.

En el premio gordo, como en el incendio, hay siempre la sorpresa de lo inesperado, de lo anormal.

En el dinero que produce un seguro no hay nada de eso: es un producto lógico natural, que esperábais con toda evidencia y que por lo tanto no puede sorprendernos.

A pesar de todas estas razones casi simples en fuerza de ser sencillas, hay muchas personas que juegan á la lotería, y... no aseguran sus propiedades.

Luego les ocurre un incendio, y suelen exclamar.

¡Si las cosas se hicieran dos veces!

No los creais.

Si las cosas se hicieran dos veces, sucedería lo mismo que ahora.

La tóntería humana, es inagotable.

JULIO L. DE CASTILLA.

PENSAMIENTOS

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

— — —

Muchos creen tener experiencia sólo porque son viejos.

— — —

El interés es un hábil comediante que sabe representar todos los papeles; hasta el del desprendimiento.

— — —

La razón necesita de la experiencia; pero ésta nada vale sin la razón.

CERVANTES.

— — —

Por valiente que sea un hombre, siempre le place verse fuera de peligro.

NAPOLEÓN.

Las acciones son mucho más sinceras, que las palabras.

SCUDERI.

El que se apresura mucho, concluye más tarde.

TITO LIVIO.

La mujer virtuosa sabe imponerse cuando quiere.

* * *

Los juegos que exigen mucha atención y cuidado, ni son juegos, ni son negocios.

CRISTINA DE SUECIA.

Los cuadros son los libros de los ignorantes.

SAN GREGORIO.

Temed al que os teme.

* * *

El hombre más feliz es el que cree serlo.

COMMERSON.

En toda controversia, el primero que se enfada es el que no tiene razón.

* * *

Vale más callar cuando nos preguntan, que hablar cuando no nos interrogan; cansarse de oír, que de hablar.

* * *

La probidad es más fiel que los juramentos.

SOLÓN.

EFEMERIDES

18 Septiembre 52.

Nace en Italia el emperador Trajano.

España en todas sus épocas ha producido hombres notables que dejaron tras sí, recuerdo que la humanidad no podrá olvidar: Trajano, bajo cuyo imperio llegó Roma al mayor apogeo, como Séneca, como Anneo Floro, famoso poeta romano, tienen imperecedero renombre por su saber y por sus virtudes.

18 Septiembre 1888.

Tiene un incendio D. José de Burgos, vecino de Bornos, por el que le abonó «La Previsión Española» 4,500 pesetas, el 23 de Octubre del mismo año.

16 Mayo 1811.

Batalla de Albuera.

La batalla de Albuera, es una de las más memorables de la guerra de la Independencia.

Las tropas españolas, portuguesas é inglesas, al mando de los generales Castaños, Ballesteros, Blake y Beresford, derrotaron á 25,000 franceses que acaudillaba el mariscal Soult.

16 Mayo 1887.

Paga «La Previsión Española» á los Sres. Noël y Compañía 2,268 pesetas, por un incendio ocurrido en propiedades del Sr. Conde de París.

25 Agosto 1810.

Rindese Almeida á los franceses.

25 Agosto 1888.

«La Previsión Española» abona á don Aureliano Alvarez, vecino de don Benito 11883 pesetas por incendio de una sementera, ocurrido en 15 de Julio del mismo año.

19 de Agosto 1821.

Muere el humanista Manuel Balbuena.

19 Agosto 1887.

Abona «La Previsión Española á don Lorenzo Otto vecino de Ecija, 22961 peseta por incendio ocurrido á dicho señor en Julio del mismo año.

EL CERDO

Difícil es averiguar cual sea el motivo de que el hombre mire con tan marcado menosprecio, á un animal tan útil y de tan extraordinarias cualidades como el cerdo.

La costumbre de zaherir á este honrado paquidermo es tal, que los mismos que de él se aprovechan, cierran los ojos á las evidentes pruebas de inteligencia que en la vida doméstica, suele dar.

Fácil de criar, alimentar y aclimatar, la Providencia ha diseminado sus diferentes razas por toda la superficie del globo: todas las sustancias animales ó vegetales, son alimentos para él, pues al igual del hombre (y ustedes perdonen) el cerdo es omnívoro.

Sabe soportar la más estrecha domesticidad, y buscarse su alimentación cuando se

le deja que la busque. Dos cualidades que no posee ningún otro animal.

En él todo es aprovechable: su carne esquisita, su sangre, sus entrañas, todo su cuerpo en fin: y de él se hacen esa variedad inmensa de embutidos que son la fama y la riqueza de algunas comarcas, y que de modo extraordinario excitan nuestro deseo y nuestro apetito.

Su voracidad, que algunos le reprochan, es precisamente su mayor mérito, pues gracias á ella, podemos transformar en carne útil, alimentos y sustancias que rechaza los demás animales domésticos.

Su fecundidad es asombrosa. El mariscal Vauban, al ocuparse de ella, la señala *como el medio mejor de asegurar en poco tiempo la subsistencia de una colonia nueva cualquiera que sea.*

Se supone, dice Vauban que una marrana en el segundo año de su vida tenga un parto de seis cochinitos machos y hembras, de las cuales no tendremos en cuenta sino las hembras, pues para llegar al conocimiento que buscamos, no tenemos necesidad de machos: quedan pues tres hembras.

En el tercer año que corresponde á la segunda generación, la marrana madre, tiene dos partos, y cada una de las tres hijas de la primera generación, tiene uno: total

cinco partos á tres hembras, hacen quince hembras.

En el cuarto año, la marrana madre ya abuela, tiene dos partos, las tres hijas de la primera generación dos partos cada una que son seis, las quince hijas de la segunda generación, cada una un parto, quince, total veintitres partos que á razón de tres hembras, cada uno, dan un total de sesenta y nueve hembras.

Continuando este cálculo, Vauban admite que en el séptimo año la marrana madre, deja de ser fecunda.

En el octavo año excluye de la producción las tres primeras hijas de la marrana madre.

En el noveno quita las quince primeras nietas.

En el décimo año, suprime del número de las fecundadas, las 69 biznietas resultado de la tercera generación.

En el undécimo año que corresponde á la décima generación, las 321 tataranietas ya no se cuentan como fecundadas.

El resultado de las diez generaciones, es de 1.072,473 partos, que á razón de tres hembras cada uno, dan un total de 3.217,419 hembras.

La producción de una sola marrana en diez generaciones contando los machos nos dará pues 6.431,838; quitando por enferme-

dades, accidentes, etc., 431,838 se obtendrá un resultado de 6.000,000 de cerdos.

Si se continúa este cálculo solamente hasta la décima sexta generación, habría con el resultado para poblar toda la tierra. Caso maravilloso que nos hace bendecir á la Providencia; pues habiendo destinado ese animal para la alimentación de todos los hombres, ha hecho la especie tan fecunda que por poco que se la cuide, es capaz de abastecer á todos, cualquiera que sea el consumo que se haga de ella.

¡PENSAMIENTOS!...

Bendigamos á la providencia que ha sabido colocar los grandes rios al lado de las grandes ciudades.

Antes de asistir al entierro de un amigo, averigüemos si ese amigo ha asistido al nuestro.

Una cosa que no he podido nunca comprender, es como se valen los panaderos para meter la miga dentro de la corteza del pan.

Cuando veo muchas mugeres en una sala no puedo menos de hacerme esta reflexión.

Si se apretaran los corsés cabrían más.

La mayor parte de los refranes son mentira.

Dicen que en todas partes cuecen habas, y yo he preguntado en una confitería y me han dicho que allí no se cocían.

GEDEON.

MISCELANEAS

A cierto labrador que estaba dictando testamento, preguntóle el escribano:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Cinco, que con otros cinco que se han muerto, hacen diez.

—¿Y cómo se llaman los muertos?

—Aquí, en este pueblo, los muertos se llaman difuntos.

Una señora detiene á un caballero en la calle:

—¿Se me figura que le he visto á usted en alguna parte?

—¡Es posible, porque suelo ir algunas veces!

Conmovido y jadeante llega Gedeón á casa de su médico:

—¡Doctor!

—¿Qué ocurre?

—Que acabo de morderme la lengua comiendo....

—Bien ¿y qué?

—¿Cómo que bien? ¿y si se me declara la rabia?

EL ORO

Un artículo sobre este interesante asunto, me parece de la mayor oportunidad.

Cuentan que los que agonizan de sed sueñan con fuentes de agua cristalina en las que bañan sus abrasadas fauces, sirviendo estas engañosas quimeras de los sentidos, como compensación á su terrible tormento.

Creo, pues, que ha llegado el caso de hablar del oro.

Desde la más remota antigüedad, el oro ha sido una poderosa palanca, que ha servido para mover muchas cosas.

Sin embargo; antiguamente no se le daba el valor que se le da hoy.

Había menos, pero se utilizaba mejor.

La razón es sencilla.

Los antiguos se servían del oro, como medio de conseguir un fin.

Nosotros buscamos el oro como fin, valiéndonos para conseguirlo de todos los medios.

Aquellas sociedades no muy bien definidas, tenían todas un ideal que realizar, y como el oro era un elemento poderoso, lo buscaban para emplearlo en la realización de sus ideales.

Hoy parece que no tenemos otro ideal, que conseguir oro.

La historia de aquellos pueblos valerosos que gastaban sus energías y sus tesoros en extender la civilización Cristiana, nos parece hoy de un romanticismo desesperante.

Las guerras modernas, tienen otro objeto más positivo, aunque menos humano.

El oro.

Antiguamente, una guerra terminaba siempre imponiendo el vencedor su religión ó su señoría.

Hoy casi todas las guerras acaban esquilmando el bolsillo de los vencidos.

Estas sociedades modernas con sus parlamentos y su descentralización política, están impregnadas de un egoismo brutal.

Hemos inventado una porción de combinaciones que llamanos financieras y que no tienen otro objeto que explotar á los pueblos.

Los bancos la bolsa, las déudas públicas, os empréstitos.

Antes, los más suntuosos edificios, se elevaban á Dios, suprema aspiración de aquellos hombres no contaminados por la sed de oro que hoy nos domina.

Hoy, en las grandes ciudades los edificios más ricos y suntuosos que levantan las sociedades modernas, son los Bancos y las Bolsas.

Templos del Dios de hoy: del oro.

Sin embargo, aun quedan algunos que por efecto de un idealismo digno de aplauso, se permiten llamarle *vil metal*.

Verdad es que á este adjetivo denigrante ha sabido contestar el oro por boca de un poeta.

.

Claman vil á gritos huecos,
y altares me alzarán mil,
si les rompiera este vil,
los bolsillos del chaleco.

.

Es posible que los que llaman vil al oro, seamos precisamente los que no lo tenemos.

Porque en verdad os digo que no conozco á ningún ser humano, que no se sienta particularmente atraído por el deseo de poseerlo.

Una moneda de cinco duros, es un argumento que no puede contrarrestarse con na-

da.... digo sí, puede contrarrestarse con una onza.

¿Conoceis nada comparable á una onza de oro?

Su delgadez, la hace esbelta; su cuño le da la respetabilidad de todo lo antiguo: su valor la importancia de todo lo sólido, su sonoridad, la atracción de todo lo simpático.

Una onza de oro es un anzuelo que no necesita carnada.

Por malicioso que sea un pez, puede ser pescado por una onza de oro.

A su vista se ablandan aun los corazones más empedernidos.

Por indiferente que sea una persona, no puede menos de sentirse conmovida en presencia de una onza de oro.

.

De todas las naciones, España ha sido la que más oro ha tenido.

Verdad es, digámoslo en nuestro honor, que no lo hemos sabido conservar.

Colectivamente no hemos sido nunca avaros, por más que entre nosotros sea ese un género que abunda.

Nos hemos propuesto un objeto, y hemos procurado realizarlo sin importarnos el oro que nos costaba.

Esto ha hecho decir á un historiador

extranjero, que España, en la época de su prosperidad, era una especie de canal por donde iba á parar á otros países, todo el oro que venía de América.....

Por más que el oro tenga tanta importancia, el poco aprecio á ese metal, no puede menos de ser una cualidad estimable.

Las personas que aman con exceso al oro, están expuestas á mirar con indiferencia otras cosas que hay en el mundo que si no brillan tanto, valen mucho más que el oro mismo.

No quiere decir esto que el oro deba despreciarse, ni que el afán de adquirirlo sea cualidad reprobable.

Como todas las armas poderosas que maneja el hombre, puede servir para el bien y para el mal.

Judas vendiendo al Divino Maestro, por treinta dineros, es el ejemplo de avaricia más feroz que puede producir el afán del oro; el acto de codicia más horrible que tiene la historia de la humanidad.

Si el oro no hubiera producido más que ese hecho, los hombres no debían cansarse de maldecirlo.

Pero Isabel la Católica empeñando sus alhajas por un puñado de oro, para llevar la luz del Cristianismo á innotos países, es un ejemplo admirable de que el oro puede ser poderosa ayuda del bien.

Si la historia tuviese muchos hechos como este, la humanidad debía bendecir el oro.

.
Deseo terminar este artículo, que me parece demasiado extenso.

El oro sube.

Esta frase se oye por todas partes, dicha hasta por personas que no lo tendrían, ni aunque estuviera por los suelos.

Y es que en todas las imaginaciones; como supremo ideal, como límite de nuestra ambición, se refleja la imagen del oro y la esperanza de poseerlo.

Declaro por mi parte que he abandonado esa esperanza.

A la mayoría de los españoles creo que les pasará lo mismo.

Dentro de pocos años en España, la existencia de las onzas y de las monedas de cinco duros, será un hecho prehistórico.

Habrà quien dude que hayan existido semejantes monedas.

Hoy mismo cuando se dice. El oro ha subido á tanto, no falta quien pregunte con asombro.

¿Pero qué, todavía hay oro?

JULIO.

Refranes castellanos

Por el alabado dejé el conocido, y vime
arrepentido.

Amigo reconciliado, enemigo doblado.

El viejo que se cura, cien años dura.

Quien no tuviere que hacer, arme navío
ó tome mujer.

En la boca del discreto, lo público es
secreto.

Aunque seas sabio y viejo, no desdeñes
un consejo.

Amor loco, yo por vos, y vos por otro.

Hombre enamorado, nunca casa con sobrado.

— — —
Anillo en dedo, honra sin provecho.

— — —
Culpa no tiene quien hace lo que debe.

— — —
Quien á los treinta no asesá, no comprará dehesa.

— — —
Aunque el decidor sea loco, el escuchador sea cuerdo.

MISCELÁNEAS

Un caballero (á quien tenían todos por mentiroso) contaba á un paje suyo algunas cosas no dignas de ser creídas, y advirtiéndolo el amo que se habia quedado admirado, le preguntó:

—¿Qué dices de esto?

Y el paje respondió:

—Señor, si eso que usted dice, lo dijera yo, fuera mentira.

(Floresta española).

Ayer te busqué en tu casa,
Y no pude hallarte en ella,
Y en seguida comprendí
Que debia estar fuera.

—¿De qué está cubierta tu casa?

—De tejas. ¿Y la tuya?

—De hipotecas.

Hablábase de cartas anónimas, y cada uno emitía su opinión.

—Es el arma de los cobardes, dijo uno.

—Un día, replicó Gedeón, que hasta entonces escuchara atento, quise experimentar el efecto que produciría en mí un anónimo, y me escribí uno á mí mismo... y ¡nada! ¡permanecí indiferente!

EFEMERIDES

15 de Marzo de 1851.

Muere en Sevilla la famosa actriz Josefa Valero.

Eran aquellos tiempos mejores que los actuales para el arte dramático.

La invasión de la flamencomanía no había ocurrido, y el público hallaba en los teatros no solo la escuela de las buenas costumbres, sino un centro donde se representaban escenas de moral que en nada podían perturbar la tranquilidad de la conciencia más meticulosa.

Josefa Valero, llena de inspiración y de talentos, dotada de cualidades excepcionales para el arte dramático, era con razón el ídolo de cuantos públicos la escuchaban; porque artista de su tiempo, unía á sus indiscutibles cualidades de eminente dramática virtudes

como mujer que no tuvieron poca parte en la razón de sus éxitos.

En la obra que durante toda su vida lleva á cabo cualquier artista, no puede menos de reflejarse algo de su personalidad íntima y de su temperamento.

Nos explicamos perfectamente la obra de Murillo. Sus divinas imágenes son algo así como producto de la inspiración de un artista de costumbres piadosas y de hábitos de austeridad que parecen reflejarse en sus incomparables cuadros.

Rivera (El Españolito), pintor de no ménos talento que Murillo, lleva también á su obra los efectos de una vida llena de accidentes dolorosos y luchas íntimas, cuyas alternativas se reflejan en sus cuadros.

Decidme si habéis visto imágenes de realismo tan completo como el San Jerónimo, que con tanta profusión pintaba Rivera.

Visitando un museo de Lóndres, quedé absorto ante un cuadro de éste famoso artista de una realidad tal, que no he visto nada parecido. Es un cuadro apaisado de vara y media, por una vara de alto. Bajo una bóveda cuyas piedras húmedas y negruzcas alumbraba débilmente un candil, se halla muerto un hombre tendido en escorzo; á su lado una espada, que la mano del cadáver contraída y rígida parece querer cojer to-

davía. La verdad de aquella escena, sobria de detalles inútiles pero terriblemente realista; la extraña posición con que el autor presenta al triste personaje del drama que se adivina en aquél cuadro, todo esto dejó en mi alma una impresión de admiración y de dolor que se remueva cada vez que lo recuerdo.

Comparad este cuadro con el de la Santa Isabel curando á los leprosos, de Murillo pintado con no menos realismo que el de Rivera, y sin embargo ved que diferente impresión os dejan.

Es el carácter, el temperamento de cada artista que se manifiesta en sus obras.

Josefa Valero llevaba al teatro su manera de ser como todos los artistas. Esposa honrada, madre cariñosísima y cristiana, mujer piadosa, ¿qué extraño que supiera impregnar sus creaciones artísticas del sello de bondad íntima que constituía la característica de su vida?

Una artista de conducta dudosa, podrá impresionar por un momento en un drama cuyo argumento y cuya acción resulten conmovedores: pero en el conjunto de sus trabajos, en la obra de su vida, no dudéis que se reflejará al fin su manera de ser.

Si me fuese posible extenderme en estas efemérides que por necesidad tengo que hacer cortísimas, quizás desarrollaría con mayor

extensión el pensamiento que no puedo hacer más que apuntar.

Josefa Valero murió prematuramente á los veinte y siete años de edad, en el apogeo de su gloria.

Su muerte dejó un vacío imposible de llenar en la escena española, y la manifestación de dolor con que Sevilla entera despidió el cadáver de la eminente artista, prueban que su época supo apreciar sus talentos y sus virtudes.

En la casa núm. 34 de la calle de Velazquez, hay una lápida conmemorativa, de Josefa Valero, signo de cariñoso recuerdo con que los sevillanos han sabido perpetuar la memoria de su querida artista.

15 de Marzo de 1878.

Pagó «La Previsión Española» á don Juan Crespo Torres, vecino de Fernan Nuñez 1978 pesetas por incendio ocurrido en una sementera de su propiedad.

CANTARES.

El que no sepa rezar,
Cuando sufra algunos males,
Verá que á rezar aprende
Sin que se lo enseñe nadie.

Pedernal que no echa lumbre,
Y cuchillo que no corta,
Y el amor que no es constante,
que se pierdan poco importa.

Cuando una flor se marchita
Otra flor brota en la tierra:
Cuando una pena se acaba
Nace en el alma otra pena.

Con las olas de la mar
Se suavizan las arenas;
Con las lágrimas, el alma,
Con el cariño, las penas.

Madrecita de mi alma,
Mis penas voy á contarte,
Que las penas de los hijos
Solo las oyen las madres!

Antes piensa y luego habla,
Y después de haber hablado,
Vuelve á pensar lo que has dicho
Y verás si es bueno ò malo.

El amor y los placeres
Se parecen á las sombras,
Son un mundo, si se miran,
Y nada son, si se tocan

El dolor es una ola
Que nos moja sin cesar,
Que viene rápidamente
Y muy despacio se vá.

MISCELÁNEAS

Tenia el dueño de un cortijo de Andalucía un termómetro colocado en el piso bajo de la casa de la finca.

Sucedió, no se supo cómo, que cierto día uno de los trabajadores de la casa *azorado* con la vista de *aquel bicho* como él le denominaba,

le atizó un día de pasada un golpe con el azadón y partió el termómetro.

Otro de los peones que vió aquel destrozo fué muy apurado en busca del amo y le dijo:

—Zeñó ¿sabosté lo que ha ocurrio?

—¿Qué?—preguntó el dueño del cortijo.

—Pues ná—tartamudeó el peón—que sa quebrao la temperatura.

UNA PICA.

Con el hirviente resoplido moja
el ronco toro la tostada arena,
la vista en el ginete, alta y serena
ancho espacio buscando el asta roja.

Su arranque audaz á recibir se arroja,
pálida de valor la faz morena,
é hincha en la frente la robusta vena
el picador, á quien el tiempo enoja.

Duda la fiera, el español la llama,
sacude el toro la enastada frente,
la tierra escarba, sopla y desparrama;
le obliga el hombre, parte de repente
y herido en la cervíz, húyele y brama
y en grito universal rompe la gente.

ZORRILLA.

Ha muerto hace poco tiempo en la aldea de Preverón (Francia) el párroco de aquella feligresía Charles Braconnat, que realizó el siguiente acto de heroísmo en la guerra franco-prusiana.

Cuando los hulanos entraron en Preverón, algunos vecinos les hicieron fuego y los soldados apresaron á todos los concejales, excepto al Alcalde que habia huído.

Era evidente que los prisioneros serían fusilados y al reunirse el Consejo de guerra prusiano, se presentó el P. Braconnat diciendo:

—«Señores; ninguno de esos hombres tiene culpa; si necesitais castigar á alguíen aquí me teneis. Todos esos tienen hijos y mujer á quienes hacen falta; yo no tengo familia, soy libre, fusiladme y el ejemplo será suficiente.

Los oficiales prusianos se quedaron estupefactos al ver tanto heroísmo y no atreviéndose á cometer tan atroz asesinato, soltaron á los presos.

¡Pluma! cuando considero
Los agravios y mercedes
El mal y bien que tu puedes
Causar en el mundo entero,
Que un rasgo tuyo severo
Puede matar á un tirano,
Y que otro torpe ó liviano,
Manchar puede un alma pura,
Me estremezco de pavora
Al alargarte la mano.

AYALA.

EFEMÉRIDES

17 de Julio de 1794.

Muerte de Robespierre.

Célebre revolucionario, nacido en Arras en 1759. De familia obscura, debió su educación á algunos protectores, entre ellos el Obispo de aquella diócesis, y empezó su carrera de abogado con tal éxito, que sus conciudadanos hubieron de elegirle para que los representara en los Estados generales de 1789. Individuo luego de la Convención, logró adquirir popularidad inmensa y desde entonces dirigió el movimiento revolucionario, como verdadero jefe del Club de los Jacobinos, sacrificando á cuantos adversarios osaban oponerse á su dictadura. Así destruyó á los hombres de la Gironda y á Danton, á Heber y á su partido, organizando el Régimen del Terror, al que preludió con un

simulacro de Religión Natural. No respetando en su ciego despotismo ni aun á sus mismos colegas, uniéronse algunos contra el tirano y á propuesta de Tallián, la Convención decretó su acusación y la de sus principales adiptos. Robespierre, al verse perdido, intentó librarse del suplicio disparándose un pistoletazo, y mal herido, fué llevado al cadalso con su hermano y otros veintidos cómplices, el 27 de Julio de 1794.

17 de Julio de 1884.

El Sr. Marqués de Casa-Pavón, vecino de Jerez de la Frontera, cobra de «La Previsión Española» 3,655 pesetas, por un incendio ocurrido el 7 de Julio del mismo año.

11 de Agosto de 1801.

Muere D. Félix María Samaniego.

Insigne fabulista español, nacido en Laguardia (La Rioja) á 12 de Octubre de 1745. Recibió esmerada educación, viajó por Francia para completar sus estudios y contribuyó á formar la Sociedad Vascongada de Amigos del País. Asistía con frecuencia al Seminario de Vergara y allí escribió las "Fábulas en verso castellano," á que debe su alta reputación.

Cobran D. Emilio y D. José López Jiménez, la suma de 1,163 pesetas, por un incendio ocurrido en Viso del Alcor, en 25 de Julio del mismo año.

MODISMOS

Tropecé en mi camino con un hombre que bebía los vientos por echar una cana al aire y era capaz de tirar la casa por la ventana con tal de que la voz del pueblo dijese que había puesto una pica en Flandes.

Cuando se le subía el santo al cielo, no sabía lo que se pescaba y si alguno por curiosidad aplicaba la oreja se quedaba con tres palmos de lengua fuera al oírle decir que se comía los niños crudos porque él había visto la luz en una tierra donde se atan los perros con longanizas.

Nunca había tenido dos cuartos, pero era muy aficionado á tirar de la oreja á Jorge y en sus buenos tiempos solía decir que apaleaba la plata aunque nadie le daba oídos porque se sabía que mentía más la que la Gaceta

y en calentándosele la lengua, ó subiéndosele la sangre á la cabeza era preciso hacer oídos de mercadér, porque ilaba muy delgado y con nadie partía peras.

Nunca contó con la huéspedada y tenía miedo de que le echaran el guante, aunque si iban mal dadas sabía poner los pies en polvorosa pisándose los talones, hablando fuerte y escupiéndolo por el colmillo.

Una mañana que se elaban hasta las palabras, se dió una palmada en la frente porque le habían soltado la andanada de que tenía mala sombra y nada ménos que una persona de muchas campanillas, á quién él quería más que á las niñas de sus ojos.

Sin fijarse en el que dirán, ni importarle un comino por lo que se iba, ni por lo que se venía, comprendió que entre aguantar el mirlo y tomar las de Villadiego, lo mejor era no despegar los labios y mantenerse en sus trece haciendo de tripas corazón.

No vaya á creerse que se chupaba el dedo ni que fuera un lila, pues cuando veía que le tomaban el pelo era capaz de soltarle una fresca al mismo lucero del alba y quedarse tan tranquilo como si en su vida hubiera roto un plato.

Se pasaba las noches en claro, y sólo cuando repicaban fuerte se daba cuenta de que no estaba en lo firme; entonces arrimaba el ascua á su sardina, no teniéndolas todas

consigo y procurado buscar quien le guardara las espaldas por si se echaba á la cara alguno que lo mirase con malos ojos.

Comprendiendo que es preciso *arrimarse al sol que más calienta*, se unió en *santo lazo* á una mujer de *buen ver* que le llevaba mucha *edad* y le *hizo tilín* aunque no sabía donde tenía la *mano derecha*, pero que *cantaba en la mano* y se las tenía *tieras* con todo *bicho viviente*.

A los pocos años *mi hombre se tiraba de una oreja* y no se alcanzaba la otra y cuando le vino la *última*, le dijo á su *costilla las tres verdades del barquero* y se puso á decir *peste*, echando por su boca *sapos y culebras* y diciendo *lo suyo y lo ajeno*.

Su *cara mitad* se quedó como *quien vé visiones* y aunque otra le quedaba por dentro lo puso como *chupa de dómine* prometiendo que le *habían de oír los sordos* y que ella servía lo mismo para un *barrido* que para un *fregado*, porque tenía *buenas aldabas* y desde que tuvo *uso de razón* nadie le había oído decir esta boca es *mía ni meterse en camisas de once varas*. Además que para salir del paso se fuera cada *mochuelo á su olivo* sin que se enterara la *tierra*, porque la *procesión iba por dentro* y no había necesidad de dar un *cuarto al pregonero*.

Echando los bofes el héroe de esta historia se comió la partida, se hizo el *sueco* y no sabiendo como salir del *atolladero* tocaba el *cielo con las manos*, hasta que dijo con *toda la fuerza de*

sus pulmones: Que cada palo aguanta su vela y estiró la pata; y sin que nadie le dijera por ahí te pudras, se fué al otro barrio y aquí no ha pasado nada.

JULIO.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

COMPañÍA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL: **2.000.000** DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.

Sr. Marqués de Méritos, propietario.

Vocales.

Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda,
labrador y propietario.

» » **Francisco Javier Abaurrea y Cuadrado**,
Consul de Rusia y propietario.

» » **Gaspar Atienza y Tello**, propietario.

» » **Leopoldo Jiménez Cadenas**,
banquero y propietario.

Director general.

SR. D. RAMÓN M.^a FERRERO Y DE ANDRADE

Director adjunto.

Sr. D. Enrique de F. Valmori.

Esta Compañía Española, *única* que tiene su dirección general en Sevilla, acepta toda clase de seguros de incendios sobre fincas rústicas y urbanas, arbolados, cosechas, caseríos de campo, y en general cuantos ob-

jetos puedan ser destruídos ó deteriorados por el fuego.

La reputacion que ha alcanzado esta empresa, la debe principalmente á la moralidad de su administraci3n y al solícito cuidado con que atiende al pago de los siniestros, que efectúa siempre sin dar lugar á litigios ni cuestiones de ningún género, procurando antes que nada, el interés de los asegurados para mantener el envidiable crédito que hoy disfruta.

Los señores labradores y propietarios hallarán en “La Previsión Española” garantía segura de sus propiedades é industrias con primas más económicas que las otras compañías de su clase y garantías tan sólidas como la que más pueda ofrecer.

Llamamos pues la atención de cuantas personas necesiten contratar un seguro de incendios, hacia las ventajosas condiciones de “La Previsión Española” que por efecto de su crédito y sus circunstancias especiales, pueden satisfacer cumplidamente los deseos de cuantos soliciten sus servicios.

La Dirección general de esta Compañía se halla en

SEVILLA

CALLE DE ORFILA NÚM. 9,

donde el señor Director atenderá cuantas consultas y reclamaciones se le dirijan.

“LA PREVISION

ESPAÑOLA”



HA PAGADO

POR SINIESTROS

RVN.

1.854.295'96

COMISION ESPAÑOLA
DE PREVISION
Y SEGURIDAD SOCIAL

